

ENTRE ITALIA Y TURQUÍA

El estado de guerra, declarado

Temores de complicaciones europeas

Una Nota circular.

ROMA. El ministro de Negocios extranjeros de Italia dirigió el día 26 a los ministros plenipotenciarios de Italia en Grecia, Servia, Montenegro, Bulgaria y Rumania...

«La legítima actividad económica de Italia en la Tripolitania y la Cirenaica, y el peligro que corren sus nacionales en aquella región, pueden, de un momento a otro, obligar al Gobierno italiano a tomar graves medidas...»

Marconi, patriota.

ROMA. El célebre Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos, ha ordenado a todos los empleados de la Compañía que dirige, que presten sus servicios a bordo de los buques turcos...

¿Conflicto en todo el Oriente?

PARIS. Los periódicos londinenses y parisinos consideran como inevitable la guerra italo-turca y condenan la rudeza y arrogancia de los procedimientos empleados por Italia...

Pánico en Constantinopla.—La respuesta turca.

CONSTANTINOPLA. El ultimátum italiano ha producido gran consternación al gran visir, quien ha celebrado Consejo con los ministros y presidentes del Senado y Cámara de Diputados...

Esperése para hoy un desembarco de fuerzas italianas en Trípoli. Se han reunido los diputados turcos, acordando pedir al Gobierno convoque inmediatamente el Parlamento.

El ultimátum ha producido en Salónica un verdadero pánico financiero.

El crucero italiano ha marchado a Marsella.

Bloqueo.—Buques de guerra.

PARIS. Dicen de Roma al Matin que el grueso del Cuerpo expedicionario no marchará hasta dentro de unos diez días, durante los cuales Italia se limitará a bloquear las costas tripolitanas.

Dicen de Malta al Herald que han pasado a la vista catorce buques de guerra italianos, seguidos de tres torpederos ingleses.

Turquía, prudente.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha acordado no oponer resistencia al desembarco de fuerzas italianas en Trípoli.

Precauciones francesas.

TOLON. El acorazado Ernest Renan se hará esta tarde a la mar, con motivo del conflicto italo-turco.

Desembarco inminente

¿Qué pasará?

MALTA. Hay fondeados en Trípoli 12 buques de guerra italianos, que se cree desembarcarán esta tarde las tropas que conducen.

La opinión favorable.

ROMA. Los embajadores de todos los países, varios de los cuales se hallaban con licencia y han vuelto a Roma, han acudido hoy a la Consulta en busca de noticias; pero no han podido obtenerlas a causa de no haberse recibido de Constantinopla informes bastantes.

Intervención austriaca.

MILAN. Se dice que, probablemente, el Gobierno italiano aceptará la intervención de Alemania y de Austria; estas dos Potencias aconsejarán a Turquía que ceda a las pretensiones de Italia y que resuelva la cuestión sin recurrir a las armas.

¿Abdicación del Sultán?

BERLIN. Los periódicos se hacen eco de la actitud del Sultán de Turquía, quien ha anunciado su propósito de abdicar si Italia insiste en querer humillar al Imperio otomano.

Gestiones alemanas.

CONSTANTINOPLA. La mediación del barón de Marshall, embajador de Alemania en Turquía, creése que dará resultados. Alemania parece que propone a Turquía la aceptación pura y simple del ultimátum italiano, para salvar, al menos, la soberanía turca en Tripolitania e impedir un desembarco de tropas italianas.

Pronto a dimitir.

FRANCFORT. Desde Constantinopla telegrafían lo siguiente: «Si los italianos desembarcan en Trípoli, el gran visir convocará en seguida el Parlamento, y ante éste dimitirá el Gobierno en pleno.»

Compra de buques.

COPENHAGUE. Se habían entablado negociaciones entre el Gobierno danamarcés y el Gobierno otomano respecto a la compra, por parte de Turquía, de varios buques de guerra, y especialmente del crucero acorazado Walkyrien.

Como el precio resultaba muy elevado, el Gobierno turco ha roto las negociaciones y ha entrado en inteligencia con Suecia.

Italia, Bulgaria y Montenegro.

VIENA. Créese que la acción italiana en Trípoli se basa en un acuerdo secreto de Italia con Bulgaria y Montenegro, con arreglo al cual esas dos Potencias, en caso de conflicto entre la Puerta e Italia, declararían la guerra a Turquía.

Contra la fuerza pública.

ROMA. Se tienen detalles completos de lo ocurrido en Piombino.

Después de salir un tren para Florencia con tropas de Infantería, se corrió la voz de que esas fuerzas se destinaban a Trípoli. Unas trecientas personas, entre las que había muchos anarquistas, improvisaron una manifestación junto a la estación del ferrocarril. A la fuerza que acudió para restablecer el orden se la hizo caer en una emboscada, haciéndola que se apostara ante una casa en cuyo techo había hombres y mujeres preparados, que empezaron a arrojar tiestos y a disparar tiros de revólver, mientras los manifestantes, en la calle, arrojaban piedras y acometían con arma blanca.

Resultaron, además, 13 carabineros heridos, entre ellos, un teniente, que está grave. Por la noche fué colocado un petardo, que hizo explosión, hiriendo a dos jefes de Policía, en un restaurant donde éstos cenaban.

La guarnición de Trípoli.

CONSTANTINOPLA. Una nota oficiosa declara que la guarnición turca en Trípoli se compone de 30.000 hombres de Infantería, Caballería y Artillería. A este contingente hay que añadir 8.000 soldados árabes que este año han comenzado a prestar servicio y de 30 a 40.000 soldados de Caballería árabe que, hace cuatro años, tuvieron por instructor un oficial alemán al servicio de Turquía.

La mayor parte de los efectivos han sido distribuidos a lo largo del litoral, donde se levantan fortalezas admirablemente aprovisionadas de víveres y municiones.

Cogiendo armas.

ROMA. Telegramas de Trípoli anuncian que las tiendas de los armeros han sido tomadas por asalto por los turcos. Es imposible encontrar, a cualquier precio, un revólver o un fusil.

Matanza en perspectiva.

MALTA. Los refugiados que llegan de Cirenaica cuentan que los oficiales turcos de guarnición en Benghazi han jurado la matanza de la colonia italiana, desde la llegada del Cuerpo expedicionario que envía Roma. Realizada la matanza, huirán al interior para organizar una guerra de guerrillas.

Las tres escuadras.

LONDRES. Créese que los italianos enviarán tres escuadras: una a Trípoli, otra a Beyrouth y la tercera a los Dardanelos.

Extensión del conflicto.

CONSTANTINOPLA. Insístese en afirmar que si Turquía pierde Tripolitania, el Gobierno otomano procurará provocar complicaciones en Europa, enviando una escuadra a Creta y atacando a Grecia.

La cuestión de Creta.

ATENAS. Los periódicos publican artículos entusiastas acerca de la expedición de Italia a Trípoli, y dicen que ha llegado el momento de que la cuestión de Creta se resuelva por la anexión de la isla a Grecia.

Agitación albanesa.

TRIESTE. Noticias de Montenegro anuncian que reina una gran efervescencia de nuevo entre los albaneses. Esta agitación parece que ha sido alentada por Italia.

¿Austria contra Italia?

LONDRES. Ha causado sensación un telegrama recibido de Constantinopla, y que dice:

«Los preparativos militares de Turquía se llevan adelante con una actividad enorme. Esta actitud parece explicarse por una noticia grave, que proviene del mejor origen. Se asegura que se ha concertado un pacto entre Turquía y Austria.»

Austria, en virtud de ese acuerdo, se compromete a hacer una demostración militar en la frontera italiana, en caso de que Italia se apodere de Trípoli. De otra parte, y en agradecimiento, Turquía se esforzará en contrarrestar la influencia slava en la península balcánica. Además, un acuerdo del mismo género se ha concertado entre Turquía y Rumania para el caso de que se rompan las hostilidades en los Balcanes.»

La Prensa alemana.

BERLIN. La Prensa alemana comienza a declararse hostil a la acción de Italia en Trípoli.

La Gaceta de la Cruz dice: «Esa nación nos abandonó en Argel y nos hizo perder Marruecos. Nosotros procederemos con ella de igual modo respecto a Tripolitania.»

El periódico Berliner Neueste Nachrichten escribe:

«Italia afirmó antes en Argel que su deber no apoyará a su aliado alemán en Africa. Lo mismo ocurre hoy, sólo que es Alemania quien pide no interesarse en los empeños africanos de Italia, y esto con doble motivo, dada su amistad con Turquía.»

El ultimátum.

CONSTANTINOPLA. El ultimátum de Italia lo entregó ayer el representante de dicho país al gran visir antes de empezar la acostumbrada recepción diplomática semanal.

Terminada la entrevista, se excusó el gran visir de recibir a los representantes de las demás naciones.

Poco después se reunía el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sultán, estudiando el texto del ultimátum y los términos en que había de formularse la contestación, dentro del fijado plazo de veinticuatro horas. Dicha contestación, que ha sido entregada esta mañana, se dice que es muy extensa y que en ella ofrece Turquía dar a Italia cuantas garantías económicas considere necesarias; pero rehusa acceder a la ocupación militar de Trípoli, y apela a la lealtad de Italia y a la justicia de las demás Potencias.

La impresión aquí es que la respuesta no le parecerá satisfactoria a Italia, y se teme que mañana mismo desembarquen las fuerzas italianas en Trípoli.

Se asegura que Alemania ha prometido sus buenos oficios para que la soberanía del Sultán sea reconocida en el territorio de aquella posesión africana de Turquía, que quedará militarmente ocupada por Italia.

La situación política interior inspira serios cuidados.

La contestación turca.

VIENA. Dice un despacho procedente de Constantinopla que, en su contestación al ultimátum de Italia, declara el Gobierno turco que está dispuesto a entablar negociaciones respecto a las concesiones económicas e intereses especiales que tiene Italia en Trípoli; pero con la condición de que subsista el statu quo actual y que no sea ocupada aquella comarca por tropas italianas.

Promete además la Sublime Puerta no aumentar las fuerzas militares que tiene en Trípoli, mientras duren las negociaciones que quiere entablar.

La declaración de guerra

ROMA. Se confirma que, rechazadas por el Gobierno otomano las demandas formuladas en el ultimátum italiano, hállanse Italia y Turquía en estado de guerra, desde esta tarde, a las dos y treinta.

El Gobierno italiano garantizará la seguridad personal, no sólo de los súbditos italianos, sino de todos los extranjeros residentes en la Tripolitania y la Cirenaica, utilizando para ello cuantos medios tiene a su alcance. El bloqueo de toda la costa Tripolitana que ha de efectuar Italia lo anunciará este Gobierno inmediatamente a las Potencias neutrales.

Bombardeo de una ciudad.

MALTA. Telegrafían que Benghazi se halla en estado de revolución, temiéndose por la vida de los europeos que residen en dicha población y en Derna. Corre el rumor de que anoche Benghazi ha sido bombardeado y el de que, según parece, un crucero inglés ha ocupado Bomba, que se halla entre Derna y Alejandría.

Nuevo Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA. Italia ha declarado la guerra a Turquía.

El Gabinete Hakkí ha dimitido, habiendo sido nombrados:

Gran visir, Said pachá.

Negocios Extranjeros, Kiamil pachá.

Guerra, Mahmud Chettlet pachá.

Desembarco de tropas italianas.

CONSTANTINOPLA. Las tropas italianas han desembarcado en Trípoli y en Benghazi.

Torpedero turco echado a pique.—Desembarco.

SALÓNICA. Un crucero italiano ha destruido un torpedero turco en el puerto de Prevesa, desembarcando luego fuerzas del Ejército y Marina.

La autoridad militar turca ha ordenado la inmediata salida de un batallón para dicho punto.

El templo de Minerva

El curso académico será inaugurado mañana. El acto es solemne y representativo en su frialdad. Los graves doctores, con sus mucasas sobre los hombros y sus birretes en las cabezas, pueblan los escaños del paraninfo. Un profesor lee el discurso que la pereza y los calores estivales le han consentido pergeñar. Se reparten premios, que mantienen viva la emulación de los escolares, y el discreto concurso se disuelve. Abiertas están las puertas del templo, revestidos los sacerdotes; las víctimas acuden en tropel... Incruento y educador, ya puede comenzar el sacrificio.

Triste y difícil es la vida de Universidad. Hay que pasar horas enteras en edificios lóbregos, mal olientes y descuidados; hay que sufrir la aridez de las clases sin objeto, someterse a una gimnasia mental absurda, aprehender con libros farragosos y tragarlos como quien traga estopa; hay, en fin, que soportar los tristes ruidos y la incomodidad que halló Cervantes en algún lugar menos empingorotado. La bizzarria juvenil, ferviente y aficionada, a todo se sobrepone. Ya ha podido hacerse a las armas en los cursos inútiles de nuestro ridículo bachillerato. Con tal experiencia, sabe conducirse frente a la obra de educación y enseñanza que realiza el Estado. Por los altos ventanales, de empolvada cristalería, atisban los muchachos el remoto cielo azul, mientras la sabiduría oficial cae sobre sus cabezas como un maná benéfico. A las «decepciones de cosas» que se esfuerzan en darle los últimos eslabones de la cadena administrativa (magníficos educadores, que lo mismo visten la levita galoneada que la blusa de faena y empuñan la escoba) opone la juventud un saludable desprecio. Todo esto pasará como una torturante pesadilla! El escolar aprende a contar el tiempo, como no lo contará más en su vida, como no lo cuenta nadie, sino cuando está cautivo ó preso. Cuenta los años que le faltan para concluir; dentro de cada año los meses y los días de labor; dentro de cada día las horas de su angustia. Cada minuto es un gran paso hacia la liberación. Cuando vence la última dificultad, el estudiante respira; está conseguido el fin. La Universidad, al otorgarle un diploma, también puede ufanarse de su victoria: aunque los fines son muchos, ella reduce a un efecto común, gracias a la continuidad de sus esfuerzos.

Se ingresa en la Universidad por motivos diferentes, casi todos extraños a la vocación, que no suele estar muy despierta a los diez y seis ó diez y ocho años. Las clases medias dan el mayor núcleo de estudiantes. Allí van los necesitados, que fundan en el título la piznaza futura; los ambiciosos, que en el ejercicio de las profesiones liberales hallan un medio de encumbrarse; el hijo del pobre labrador ó del pequeño terrateniente, a quien la mísera vida rural española, abuyenta (tal vez con razón) del campo; la inmensa prole del funcionarismo, que se prepara a ingresar en los cuadros de la pobreza oficial, al servicio del Estado; el señorito rico, que en los grados académicos busca una ejecutoria de cultura y trabajo...; en fin, la masa innumerable de los ilusos, que desgastan sus calzones en los bancos de las aulas tan sólo porque es costumbre hacerlo así y porque en la mocedad no hay cosa de más provecho en que ocuparse. Hornadas de doctores, de licenciados, salen cada año preparados para abrirse camino a través de la libre competencia. Mas, ¿a qué precio! La Universidad no es un hogar científico, un centro de investigación, un probadero de la aptitud; es una oficina montada para servir los intereses ya nombrados, una estufa donde se mantienen vivas y se cultivan las más perniciosas supervivencias. El régimen de la Universidad parece hecho para adormecer las grandes cualidades y fomentar el contagio moral, la propagación de todos los gérmenes nocivos que incuba el alma. En ese régimen naufragan los peores y los mejores; flotan y sobreviven los mediocres. Los hombres brillantes, los buenos chicos capaces de amoldarse a todas las formas, las inteligencias enervadas y maleables, son los hijos predilectos de la Universidad. Dentro de ella los espíritus en formación reciben la oleada más mortífera del ambiente en que nos movemos. Aprenden la inutilidad del esfuerzo y el valor de la rutina; aprenden a brujular; el triunfo se anteponen al mérito y los accidentes a la substancia. Es una fe absorbida, anulada por la liturgia; al estudio y al saber se sobreponen los reglamentos. ¿Quién se satisface con esto? Nadie que sea cuerdo. Como nadie se cree indemnizado de la lentitud de un tren aprendiéndose de memoria la ley de ferrocarriles.

Algunos escapan a esa laminación universitaria: son los discólos y los vividores. No digo yo que, en definitiva, valgan más para sí mismos ó para su Patria; pero siendo tan inútiles como los otros, han padecido menos y no se les cierra por eso un brillante porvenir. Recuerdo de un compañero mío que, cuando estudiábamos Derecho Romano, dejó la matrícula oficial, puso un ramo de violetas en el ojal de su levita y se metió a crítico. Todos nos reímos mucho y auguramos su fracaso. En efecto: fracasó, pero tuvo constancia para fracasar, y hoy es tan elocuente y tan diputado como aquel de sus discípulos que más haces de laurel acarrió desde la calle de San Bernardo hasta el domicilio paterno. ¡Parece-me que el primero ha hecho mejor negocio! No todos tienen un instinto de conservación tan perspicaz como el de mi ilustre amigo. Por no tenerlo, ellos son las víctimas de muchas tragedias interiores y de muchas catástrofes públicas cuando, al fin de la jornada y al comienzo de otras más arduas, llegan a conocer que los años de Universidad no apro-

vechan para ganarse la vida, ni sirven para los fines científicos desinteresados y puros. Hablen los maestros más reputados en todas las profesiones; hablen los principiantes ó los que han sufrido esas ordalías modernas que llaman oposiciones, y digan cómo aprecian el bagaje universitario. ¡Qué de años perdidos; qué pesado cargamento inútil! En cuanto a la obra puramente científica y a todo lo que signifique formación y orientación de las inteligencias, hábito de discurrir é investigar, y hasta información ó noticia del estado de los conocimientos en el mundo, el desastre es inmenso. A los mejor intencionados les aguarda un día terrible; si el día no llega, tanto peor; eso probará su irremediable pérdida. Son los espíritus sinceros, ávidos de conocer, los que tienen alguna vez su camino de Damasco. Un libro, un viaje, una conversación, les descubre de improviso el amplio mundo intelectual que la pantalla académica mantiene oculto. El edificio levantado durante los años mejores de la vida se derrumba, y aquí tenéis la víctima compasible de la Universidad; quiere, y ya no puede; los años han pasado; el espíritu envejece; el sentimiento de su inferioridad le humilla; se desespera con el afán inútil de recobrar lo perdido... Por ese trance han pasado y pasarán todavía muchos españoles; mientras no se remuevan las causas de esta abominación.

MARTIN PINOL.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El general Pidal dijo, a la entrada, que la escuadra continuaba bombardeando los poblados de la costa de Alhucemas.

El general Luque confirmó que la harka sigue reuniéndose y que de vez en cuando hostiliza a nuestras avanzadas con pequeños tiroteos.

El Sr. Gasset llevaba al Consejo algunos expedientes.

El Sr. Rodríguez debía llevar bastantes asuntos, a juzgar por lo que abultaba su cartera.

El ministro de Estado dijo que hoy llegaba el embajador inglés y que aún no había llegado el de Francia, por lo que suponía que hasta la semana entrante no se reanudarían sus conversaciones con este último.

Cerca de las ocho de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Gasset dió a los periodistas, por encargo de sus compañeros, la referencia oficiosa de la reunión.

Manifestó que estaba confirmado por los informes oficiales, que habían llegado a un acuerdo Francia y Alemania y que había también informes que permitían confiar en que las diferencias entre Italia y Turquía sean dilucidadas en un terreno más llamado a intervenir en él la diplomacia que las armas, partiendo de la base de que Italia ha de tener ciertas iniciativas, ó lo que es lo mismo, que se deje más expedita la acción de Italia en Trípoli.

Después de examinar ambas cuestiones, entróse a tratar de la cuestión de Melilla, dando lectura el general Luque de diferentes telegramas recibidos. Son éstos contradictorios, porque mientras unas confidencias hablan de lo que en estos días ha engrosado la «harka», otros la dan por casi disuelta, debido al desaliento que entre las filas rebeldes han producido los últimos combates.

Inmediatamente pasó el Consejo a ocuparse en las huelgas y, principalmente, en la situación que ha sucedido a las noticias de orden público planteadas. Es innegable que la paz material ha sido restablecida, pero no lo ha sido aún, de modo que no deja lugar a dudas, la moral. Subsiste la inquietud.

Un telegrama llegó a poder del Consejo en ocasión en que éste se encontraba deliberando y por cierto es muy halagüeño y mejora las impresiones que el Gobierno tenía y que apuntadas quedan.

Es un telegrama del capitán general de Burgos, quien anuncia que, en reunión celebrada con patronos y obreros en Bilbao, se llegó a la conclusión de relegar al olvido todas las diferencias anteriores y reanudar el trabajo el lunes próximo con arreglo a las condiciones normales.

Dicho despacho fué juzgado por el Gobierno en términos muy favorables.

Sustanciadas esas tres cuestiones, ó sean la internacional, la de Melilla y la relativa a las huelgas, se trató de presupuestos con toda serenidad y pudiéramos decir que con toda amplitud.

El Sr. Rodríguez habló de las innovaciones que trae a los presupuestos la nueva ley de Contabilidad, pudiéndose decir de ésta que merece el curso normal del presupuesto y excitó a sus compañeros para que envíen a la mayor brevedad a la Comisión general de presupuestos cuantos datos crean oportunos y den idea exacta de la textura de sus respectivos presupuestos.

Ya lo han hecho Guerra y Marina, y según dijo el ministro de Hacienda, la Comisión de presupuestos ha hecho una labor meritoria.

El mismo Sr. Rodríguez dió cuenta del nuevo reglamento del Tribunal de Cuentas en lo que se relaciona con la ley de Contabilidad, siendo aprobado.

El Sr. Gasset llevó a Consejo un expediente relativo a obras en el puerto de Motril.

Hay respecto de éste un proyecto de ampliación considerable que no puede hacerse sin el concurso de las Cortes.

Entre tanto, y para no suspender los trabajos, se acordó continuar el dique de Poniente,

obra que ha de hacerse, quede subsistente el antiguo proyecto de puerto ó se apruebe el nuevo.

Fue aprobado después un expediente cuyo coste asciende á 182.031 pesetas, para adquisición de material fijo, y hacer frente á otras atenciones en el nuevo ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

Ampliación.

Aunque los ministros nada dijeron, no puede ofrecer dudas á nadie que el Gobierno, al tratar de la cuestión de los Presupuestos, tuvo que acordar una línea de conducta, y esta es, que el Sr. Canalejas, firme en sus convicciones, persiste á todo trance en ir á las Cortes, con el propósito firme de discutir los Presupuestos, huyendo de los Presupuestos bienales.

Podrá ocurrir que, no reanudando las sesiones en octubre, lleguen los últimos días de diciembre y no los tenga aprobados, y para ese caso aceptará cualquier fórmula que se le proponga y encuentre conveniente, siempre que evite lo que por todos los medios rehuye. Pueden habilitarse dos meses, puede llegarse á lo del año económico en condiciones idénticas á las en que anteriormente regía, ó á cualquier otro medio que deje libre el precepto constitucional.

A esto tiende el Gobierno, por entender el Sr. Canalejas que cumple de ese modo deberes de lealtad con la Corona, con los partidos políticos y, en general, con el país mismo.

De elecciones también trató el Gobierno, insistiendo en su propósito de celebrárselas con arreglo á la ley, es decir, no aplazarlas, en cuyo caso habrán de verificarse el 5 ó el 12 de noviembre próximo.

Y al tratar de elecciones tendría que deliberar acerca de la situación singular del Ayuntamiento de Madrid y sobre las impresiones que hasta el Gobierno llegan en favor de que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento.

Respecto de este extremo, creemos que el Gobierno no llegó á tomar acuerdo alguno, sin duda porque espera á que se le formule la petición por la persona que él cree llamada á hacerla.

En el seno del Gobierno parece que hubo una voz vibrante, que confirmaba los alientos que animan en los actuales momentos al señor Canalejas.

De haberla escuchado aquellos que estos días se encargan de propalar los rumores de crisis, abandonarían, seguramente, la empresa á que están entregados.

El Sr. Canalejas, mientras no tenga nuevos presupuestos y resueltas todas las cuestiones pendientes, no hablará de nada que se asemeje á cuestión de confianza, ni siquiera se aventure á proveer la cartera de Gracia y Justicia.

Cuando tenga, como decimos, presupuestos nuevos, no sería extraño, sino casi seguro, que, respondiendo á sentimientos de delicadeza, plantee la cuestión de confianza.

Hasta entonces no hay que esperar la más pequeña crisis.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

D. Alfonso de Orleans.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ha llegado el Infante D. Alfonso para incorporarse al regimiento de San Fernando, al que como teñente ha sido destinado.

Elogios á la Cruz Roja.

Es muy elogiada la conducta de los asociados en la Cruz Roja de Melilla, que se desviven por atender á los heridos.

Cuando las circunstancias lo han requerido, en los días posteriores á la acción del 20, la humanitaria Institución ha prestado buenos servicios, facilitando material para el transporte de los heridos y ayuda personal.

Cinco soldados agredidos.

Al regresar á Zeluán cinco soldados del batallón de cazadores de Tarifa, fueron agredidos, resultando muerto uno de ellos, llamado José Ruiz.

El general Aldave ha dispuesto que se forme sumaria, para depurar responsabilidades, pues, según parece, los soldados vinieron á Melilla sin licencia y fueron agredidos al regresar á la alcazaba.

El muerto, como los compañeros, pertenecía á la quinta compañía del citado batallón, que está destacada en Zeluán.

Fue recogido el cadáver, que conservaba el correaje.

Operaciones del «Carlos V».

Regresó ayer á este puerto el crucero «Carlos V» y habló con algunos oficiales.

Me dijeron que el bombardeo de la costa fue muy violento, y que al llegar hacia Muley Dris, los moros dispararon dos cañonazos contra el crucero, usando piedras por proyectiles, que no alcanzaron al barco.

Por la forma en que hicieron los disparos, se supone que tendrían preparados los dos cañones con anterioridad, esperando la llegada del crucero, pues apenas lo divisaron hicieron los disparos.

La artillería del cuerno envió algunas granadas.

Una de ellas cayó en el sitio inmediato al en que estaban emplazados los cañones de los moros.

Desde el «Carlos V» vieron huir á gran número de moros, que se dirigieron apresuradamente á la cumbre del monte.

Emigrantes argelinos.

Estos días se ven en Melilla muchos argelinos, procedentes de la frontera francesa, que emigran con objeto de eludir el servicio militar.

Diariamente llegan grandes contingentes de naturales de la colonia francesa.

Sin novedad.

Las noticias que se reciben de las posiciones de Izhafen é Imarufen acusan completa tranquilidad.

Un paisano agredido.

Ayer, á las siete y treinta de la tarde, salió para las minas, conduciendo pan, cargado sobre seis burros, el paisano Bartolomé Sánchez Díaz, natural de Alhama (Murcia), de estado soltero.

Al llegar junto á Marahut, de Sidi Brahim, le salieron al encuentro dos moros, dándole el alto y disparándole un tiro, desde cuatro metros de distancia, que le hirió levemente en el brazo izquierdo.

Logró escapar y llegó á la avanzada, donde le curaron de primera intención, siendo luego conducido al Hospital de Melilla, no necesitando guardar cama.

Al amanecer, la Policía indígena dió una batida, logrando detener á uno de los agresores.

Los moros amigos.

Las *harshas* amigas de Benisicar, al mando de Abdelkader, se reunirán mañana, por la tarde, en Izhafen.

MATA.

TELEGRAMA OFICIAL

28 septiembre 1911.

MELILLA. El capitán general al ministro de la Guerra.

En el día de hoy ha habido un ligero tiroteo en algunas posiciones avanzadas, que duró poco tiempo, sin importancia y sin consecuencias.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Casablanca.

TANGER. (Viernes, tarde.) Un radiograma de Casablanca dice que se nota gran agitación entre los Zaers.

Como previsión de un ataque han sido reforzados todos los puestos militares.

—Noticias de Sefrú dicen que llegó á la Alcazaba de Hejeb la columna del general Dalviev, habiendo hecho una marcha de 50 kilómetros por un país accidentado.

En Hejeb, el general Dalviev recibió la sujeción de todos los kaides de Benimitir.

El comandante Bremond ha vuelto á Fez, después de dejar en Sefrú 500 hombres de guarnición.

Viajeros.—Aviación.

TANGER. (Viernes, noche.) Ha marchado á Larache un vapor auxiliar, llevando á bordo al duque de Guisa, á quien ha despedido en el muelle el ministro plenipotenciario de España, señor marqués de Villasinda.

Es esperado en Tánger, procedente de Alcazarquivir y Larache, el duque de San Pedro de Galatino.

Dicese que los aviadores Bregi y Regnault, que han salido de Fez, se proponen venir á Tánger.

INTERINO.

Desde Alhucemas

Los kabilenos desalentados.—El «Recalde» y el «Alvaro de Bazán».

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Los kabilenos se hallan abatidos y se lamentan de las grandes pérdidas sufridas en todas las kabilas.

Varios jefes de la *harka* reconocen que, por más que hagan, se hallan en la imposibilidad de hacer retirar á las tropas españolas de las posiciones avanzadas.

A las ocho de la mañana zarpó, con rumbo á Melilla, el cañonero «Recalde».

A la misma hora fondó en esta rada el «Alvaro de Bazán».

Movimiento de tropas

Batería de montaña.—Salida de Vitoria.

VITORIA. (Viernes, tarde.) A las diez de la noche salió para Melilla una batería del 2.º regimiento de Artillería de montaña, mandada por el capitán Sr. Abreu.

Se hizo á los expedicionarios una despedida cariñosa, acudiendo al andén de la estación toda la población, los elementos militares y las músicas de los regimientos.

Van muchos soldados de los que estuvieron en Africa hace dos años y que ya estaban actualmente disfrutando licencias temporales.

El espíritu de la tropa es excelente.

Se dieron vivas á España, al Rey, al Ejército, á Vitoria y á la Artillería, que fueron entusiásticamente contestados.

ECOS

Los pájaros tienen, como los hombres, Tribunales para juzgar y castigar á los culpables, si hemos de creer á un sabio ornitólogo inglés, que ha estudiado á fondo sus costumbres.

Entre las observaciones del sabio hay una que no puede ser más curiosa. Cierto día, cruzando los campos, oyó mucho ruido en los árboles habitados por las cornejas. Había allí unos 50 de estos pájaros, que parecían cubrir de injurias á una de sus semejantes. La desdichada, en el centro del círculo, se encrespaba ante la multitud en actitud de réplica orgullosa. Pero al cabo de algún tiempo, la acusada se turbó completamente; casi no hablaba, é inclinábase ya pidiendo perdón. A pesar de todo, fué ejecutada en el acto, y se dispersó luego la Asamblea.

Otra vez se reemplazó con huevos de gallina los que una cigüeña tenía en su nido. Al llegar el macho y ver salir á los dos pollitos del cascarón, su asombro fué enorme. Dirigióse á buscar algunos amigos, y juntos celebraron un concilio. Obligada la madre á comparecer, fué ejecutada á picotazos sin perder momento.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Informaciones del extranjero

LAS REVELACIONES DE NOVAKOVITCH ESCANDALO EN SERBIA

El asalto del Konak.

BELGRADO. Continúa publicando *La Tribuna* las sensacionales revelaciones de Novakovitch, uno de los oficiales serbios que asaltaron el palacio del Konak y asesinaron en 1903 al Rey Alejandro y á la Reina Draga.

En el último capítulo de las memorias del famoso conspirador, se cuentan los preliminares del horrible suceso.

Dice Novakovitch que la ejecución del plan fué fijada para el 29 de mayo (calendario ruso).

El 29 de mayo es aniversario del asesinato del Príncipe Miguel Obrenovitch.

Este fué muerto, según se cree, por los partidarios de los Karageorgevitch en 1868.

El 27 de mayo por la noche, los conjurados recordaron esta coincidencia y estuvieron á punto de aplazar la sublevación.

Van á decir—afirmaban—que los amigos de los Karageorgevitch celebran los aniversarios derramando sangre de sus enemigos.

Sin embargo, tras muchas vacilaciones, acordaron poner su plan en ejecución el día designado previamente, porque ya no había tiempo de comunicar el aplazamiento á los conjurados de provincias.

Y éstos se habían puesto en camino para Belgrado.

Se tenían indiscreciones, y la partida del coronel Popovitch, designado para dirigir la acción en el momento decisivo, y que acababa de ser trasladado á Perote, hizo comprender á los comprometidos que algo se había vislumbrado y que los momentos eran preciosos.

Acordaron precipitadamente que reemplazase á Popovitch el teniente coronel retirado Machin, hermano del primer marido de la Reina Draga.

Machin tenía agravios que vengar, y todos comprendieron que no retrocedería cuando llegase la hora.

En la noche del 28 al 29 de mayo (calendario ruso) estaban de servicio en el Konak un ayudante y un oficial de ordenanza del Rey, que se habían adherido á la conjuración.

Ambos prometieron abrir las puertas á la hora que les indicasen.

Convenido, definitivamente, que en la noche del 28 al 29 se daría el asalto al Konak, el tesoro de los conjurados, Hadji Thomas, salió para Viena.

Debía aguardar noticias de lo ocurrido el 29 por la mañana.

Caso de éxito, comenzaría acto continuo las gestiones necesarias para que Pedro Karageorgevitch pudiese ir á Belgrado sin obstáculos.

Tratóse largamente de lo que habría de hacerse con el Rey Alejandro y la Reina Draga. Los jefes de la conspiración decidieron que se les cloroformizara, se les llevaría á la casa de campo de Novakovitch y se les tendría en ella prisioneros hasta que fuese coronado Rey de Servia Pedro Karageorgevitch.

Después se les juzgaría y se les desterraría ó se les condenaría á muerte.

Novakovitch pidió un frasco de cloroformo, que le fué entregado por Guentchitch, jefe supremo de los conjurados.

El día 28 de mayo fué de terribles angustias para éstos.

Supieron que el ministro de la Guerra y el Rey habían recibido cartas en que se les denunciaba el complot.

Supieron también que dos de los principales conjurados habían sido presos.

Supieron, por último, que el coronel Popovitch, que debía haber abandonado Perote para llegar á Belgrado al oscurecer, había sido detenido por un oficial, asistido de cinco soldados y dos sargentos.

Este último incidente fué, sin embargo, favorable para el buen éxito del complot.

El Rey Alejandro sabía que Popovitch era el jefe del movimiento.

Cuando supo que le habían detenido, creyó alejado el peligro inmediato, y sin tomar grandes precauciones, acostóse tranquilamente.

Llegó, al cabo, la noche fatal y los oficiales encargados de atacar el Konak se dividieron en tres grupos.

Uno de éstos reunióse en el Casino de oficiales, y quienes lo componían estuvieron bailando y cantando hasta que sonó la hora, logrando de este modo alejar toda sospecha.

En el próximo capítulo de sus Memorias, contará Novakovitch lo ocurrido en el Konak.

Francia y Alemania

Ambición francesa.

PARIS. La Prensa de esta mañana, y especialmente «Le Matin», «Le Petit Parisien», «Radical» y «Le Journal», dicen que M. Kiderlen Waechter lo que pide no son simples modificaciones en la redacción del proyecto de convenio francés, sino un retocado en su texto que cambia el sentido de éste y que, por volver sobre las decisiones anteriores, lo hace inadmisible por el Gobierno de la República.

Se impone, pues, una nueva discusión, que, á juicio del «Petit Parisien», retrasará por unos quince días la terminación de las negociaciones.

Dice «Le Cri de Paris» que el proyecto de convenio francoalemán estipula que Francia reclamará para sus productos puerta abierta en las zonas españolas, reservando los derechos de soberanía del Sultán y los de prelación suyos sobre parte de las zonas que España estuviese dispuesta á ceder; pero, añade, Francia no interpondrá en las peticiones de compensaciones que pudieran formular terceras naciones con respecto á España.

No habrá complicaciones.

BERLIN. En los círculos políticos alema-

nes no hay temor alguno de que surja complicación de ninguna clase en las negociaciones que continúan M. Cambon y Herr Von Kiderlen Waechter, confiándose, por el contrario, en que á mediados de octubre habrán llegado ya á definitivo y completo acuerdo, no sólo en lo que á Madrid se refiere, sino también respecto á las compensaciones territoriales pedidas por Alemania en el Congo.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. Dice «Le Temps» que la contestación de Alemania á las últimas proposiciones de Francia afecta sobre todo á las especificaciones en los artículos referentes á determinadas industrias.

Añade que Francia rehusará cualquier demanda que resultare contraria á la igualdad económica en Marruecos y soberanía del Sultán, aceptando, en cambio, las demás.

Instrucciones al Sr. Cambon.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha teleografiado al Sr. Cambon, dándole instrucciones para las negociaciones relativas á Marruecos.

AMÉRICA

Indecisión.

NUEVA YORK. El Gobierno parece estar indeciso acerca del modo de aplicar la interpretación dada por el Tribunal Supremo á la ley Sherman contra los trusts.

Dicha interpretación entraña la disolución de varios trusts ilegalmente constituidos y especialmente del *Standard Oil* y del *Tobacco Trust*.

El procurador general, Wickersham, parece inclinarse hacia una solución por la cual se dejaría á los trusts en libertad de disolverse y de reorganizarse espontáneamente, de acuerdo con la ley.

Estima peligroso perseguir á esas poderosas organizaciones industriales, que dominan toda la economía del país.

Sin embargo, el trust del acero no quiere disolverse espontáneamente y parece que desafia al Gobierno á que discuta su legalidad.

Algunos otros trusts, menos poderosos, y entre ellos el *Harvester*—trust de fábricas de maquinaria agrícola—se están disolviendo y reorganizando.

Será preciso, para que puedan hacer esto último legalmente, llegar primero á la homologación de los Tribunales.

El ministro de Justicia está dispuesto, según se asegura, á apoyarles.

La incertidumbre que reina en todo lo que se relaciona con el trust del acero, origina grandes especulaciones en la Bolsa neoyorquina.

Los títulos de dicho trust bajan considerablemente.

Un grupo de especuladores ha ganado en tres días 30 millones de dollars.

Dicese que desde primeros de año, los bajistas neoyorquinos han ganado 250 millones de dollars.

Un referendun.

QUEBEC. Según despachos de Ottawa, háblase de que se va á proceder á un referendun para conocer la opinión del país en lo relativo á la política naval canadiense.

La elección de veinte conservadores nacionalistas franceses por la provincia de Quebec obliga á ello.

Estos conservadores son contrarios á todo gasto naval.

Pero el jefe de los conservadores puros, Borden, que será en breve Presidente del Consejo, en sustitución del vencido Lawrier, preconiza una política distinta.

Quiere que el Canadá contribuya al fomento de la Marina inglesa por medio de una contribución.

Esta divergencia entre los aliados de un día embarazará mucho la acción del nuevo Gobierno canadiense.

Los nacionalistas no podrán aceptar cartearse en él.

Por eso se estima que será preciso apelar al pueblo para que éste resuelva en última instancia.

LAS LUCHAS SOCIALES

La huelga de Irlanda.

DUBLIN. Continúa la huelga de ferroviarios de la Great Southern and Western Company.

El transporte de mercancías está interrumpido casi completamente, y los servicios de viajeros son muy reducidos.

Las ciudades de Cork, Limerick y Wexford no se comunican con el resto de Irlanda más que con uno ó dos trenes al día.

La línea y las estaciones están guardadas por policía y tropa.

En las demás redes irlandesas, la situación es casi normal. El tráfico de mercancías y los servicios de viajeros funcionan sin grandes dificultades.

En el Norte, los pocos huelguistas que había han sido reemplazados en el acto.

La huelga, pues, está circunscrita á la Great Southern and Western.

Esta Empresa se niega á capitular con sus empleados y procura sustituirlos.

Hasta ahora no lo ha conseguido.

No obstante las peticiones de los huelguistas irlandeses, la Amalgamated Society of Railway Servants (Unión de ferroviarios ingleses) no accede á apoyar la huelga extendiéndola á Inglaterra y Escocia.

El alcalde de Dublín y los alcaldes de las principales ciudades irlandesas han celebrado una conferencia para examinar la situación.

Han hablado con ellos separadamente los representantes de las Compañías y los de los ferroviarios en huelga.

Otra vez los «dockers».

LONDRES. Ha comenzado nuevamente la agitación entre los *dockers* londinenses. Estos dicen que los patronos no cumplen, después de aceptarlos, los fallos de los árbitros que pusieron fin á las huelgas últimas. Seiscientos *dockers* han abandonado ya el trabajo.

Sus compañeros se niegan á sustituirlos. Una delegación de *dockers* ha visitado al ministro de Comercio y le ha dado cuenta de lo que ocurre.

¿Huelga general de mineros?

LONDRES. *The Times* publica un artículo que ha causado gran alarma. Dice en él que es inminente una huelga de todos los mineros de Inglaterra, Escocia y País de Gales.

Agrega que los mineros galeses, que desde hace cerca de un año luchan contra las compañías carboníferas, trabajan activamente para que el paro general sea un hecho.

Los ferroviarios yanquis.

NUEVA YORK. La Federación de ferroviarios ha enviado una nota á los periodistas.

En ella dice que, si para el 8 de octubre no ha accedido la Compañía Harriman á las reivindicaciones de su personal, éste abandonará en masa el trabajo.

Si esto ocurriera, el conflicto sería muy grave, porque la Compañía Harriman posee ella sola muchos millares de kilómetros de líneas férreas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Conferencia.

PARIS. El presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

MONTEVIDEO. Dice *El Diario Español*: «Dentro de breves días se iniciará en el teatro Nacional una temporada artística por la compañía que dirige el aplaudidísimo García Ortega, que cuenta con unánimes simpatías en el público montevideano.

Se nos dice que el elenco es muy bueno. Posiblemente, estrenará algunas obras nacionales.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 4, y Puerto del Sol, 8. Redacción: Estaleras: Pto. 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Cruces y Portugal....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las faixas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS ÚTILES

Medicina botánica

UN FOLLETO SOBRE

EL REUMA Y LA GOTA. El célebre profesor de terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias á las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el *Traitement* de Chartroux, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas. Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis á quien lo pida á Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona.

CABALLOS COJOS
CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA, por el
UNGUENTO ROJO MERE
Sustituye al FUEGO sin dejar cicatrices.
Pta. 3'50 el bote. — Urbleta 54, SAN SEBASTIAN
y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERE".
40 AÑOS DE ÉXITO

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

TOROS EN PROVINCIAS

En Sevilla.—Segunda de feria.
SEVILLA. (Viernes, tarde.)
Lidiarse Miuras, por las mismas cuadrillas de ayer.
La entrada es un lleno.
Las cuadrillas hacen el paseo sin haber llegado Gallito.
El público protesta, pidiendo que empiece el espectáculo; transcurren algunos minutos, aumentando las protestas.
Dos espectadores arrojan al ruedo, invitando al público a que haga lo mismo.
La Policía los retira.
El presidente conferencia con el jefe de Policía, ordenándole que una pareja de Seguridad conduzca a la Plaza a Gallito.
Pasan diez minutos y aparece Gallito entre las barreras.
Se le ve cambiar el capote; el público dirígele improperios.
Se da salida al
Primero.—Cárdeno oscuro, persigue a los peones, colándose bajo los capotes.
Minuto veroniquéale regular.
Toma cinco varas por ningún tumbo.
Rojitas lo hace mal; Zocato, regular.
Minuto, de verde y oro, muletea tranquilo, a pesar de estar el toro incierto.
Búscafe y escucha palmas; entrando bien, deja un pinchazo atravesado; volviendo la cara, media contraria; entrando algo mejor deja media atravesada y descabella.
División de opiniones.
Me entero de que la tardanza de Gallito ha obedecido a haberse volcado el carruaje que le conducía a la Plaza.
Segundo.—Castaño, bien puesto.
Un aficionado se arroja al ruedo y da con la muleta varios pases.
El toro le arrolla, haciéndole Rangel un quite oportuno.
Gallito intenta torearlo; pero el toro no se presta.
Le da varios capotazos inteligentes para fijarlo en suerte.
Unos aplauden; otros protestan.
El toro toma seis puyazos por una caída sin consecuencias.
Gallito coge los palos y coloca un par superior, cambiando los terrenos. Palmas.
Rangel clava medio. Ortega, un par bueno.
El toro salta al callejón.
Gallito empieza su faena intentando sacar al toro de las tablas, y pierde la muleta.
Después da pases de rodillas.
El toro está huido, incierto.
Con cuarteo exagerado deja un pinchazo pescuero.
Desconfiándose con la muleta, deja un pinchazo contrario. Otro, tirándose de cabeza al callejón. Protestas.
Y descabella. Gran pita.
Tercero.—Castaño, albardao, capirote, bien puesto.
Vázquez le da varias verónicas movidas y recortes.
El toro toma seis varas, por tres caídas, sin consecuencias.
Recortes pone dos pares.
Bazán, uno.
Los tres son superiores.
Palmas.
Vázquez, de corinto y oro, muletea desconfiado y movido; entrando de largo, por derecho, deja un pinchazo alto; entrando por derecho deja otro, saliendo por la cara; otro y descabella.
Las opiniones se dividen.
Cuarto.—Negro, zaino, corto de pitones y chico.
Obligándole, toma dos varas, por una caída, sin defunción.
Es condenado al fuego.
Alvarado y Lolo se portan mal.
Minuto, bien de muleta; deja un pinchazo alargado el brazo, media delanterilla y descabella.
División de opiniones.
Quinto.—Negro, abierto de cuernos.
Mansurronando y obligándole los picadores, toma cuatro varas por dos caídas y un caballo.
El presidente, D. José Lavandera, llama a un picador por salirse fuera del terreno reglamentario.
Es condenado a fuego el toro. El público aplaude al presidente.
Banderillean Rangel y Angellilo.
El bicho intenta varias veces saltar la barrera.
Actúa Gallito, llevando vendada la mano derecha; da varios muletazos y metisacas, llevándose el toro el estoque y tomando el diestro el estribo (protestas); le da un pinchazo pescuero sin soltar (aumenta la guasa del público); el bicho intenta saltar al callejón; por arte mágica dobla. Levántalo el puntillero y dobla otra vez.
Gran pita.
Sexto.—Negro, listón, chico, corto de pitones.
Vázquez veroniquéale bien.
Tardeando, toma cinco varas por dos caídas, sin defunción.
El público pide que lo quemem.
La presidencia no accede, y apodérase el aburrimento del público.
Empieza a oscurecer.
Bazán y Vito se portan bien.
Vázquez, desconado, muletea; entrando con alivio, deja una estocada trasera, atravesada, contraria; intenta descabellar (recibe un aviso), otro intento, otro, otro y el toro dobla. Pitos.
Desastrosa corrida.—«Gallito» y «Triguito», multados.—Protestas del público.
SEVILLA. (Viernes, noche.) La segunda

corrida de feria, cuya reseña he telefonado, ha resultado un completo desastre.
El público salía de la Plaza, al anochecer, aburridísimo.
Los toros de Miura, pequeños y mansos, impropios de ser lidiados en las corridas de feria en la Plaza sevillana.
Ni los matadores ni las cuadrillas hicieron nada notable, y únicamente los banderilleros Bazán y Vito se portaron bien.
Cuando se lidiaba el último toro el público empezó a arrojar almohadillas al ruedo, algunas dirigidas contra Gallito, como protesta por lo miedosas y malísimas faenas que ha ejecutado.
Terminada la corrida, el presidente hizo comparecer a Gallito, notificándole que quedaba multado con 500 pesetas, para el caso en que no quede plenamente demostrado que la tardanza en llegar a la Plaza fué motivada por la rotura de los tirantes de los atalajes de los caballos que arrastraban el coche.
También impuso el presidente una multa de 100 pesetas al picador Triguito por salir hasta los medios, acosando al toro con el caballo para obligarle a tomar una vara.
Un grupo, que se estacionó en la puerta de la Plaza esperando la salida de los toreros, silbó a Gallito cuando salió a la calle.
«Minutos, contusionado»
SEVILLA. (Viernes, noche.) Al rematar Minuto un quite en el último toro se le coló y alcanzó, dándole un pitonazo en la pierna derecha, pasando desapercibido para el público el percance.
Se retiró Minuto de la Plaza, y cuando llegó a su domicilio, se apercibió de que tenía a pierna inflamada y el menor movimiento le producía dolores, más agudos cada vez, conforme el tiempo transcurría.
Hizo avisar al médico, que acudió a reconocerle, dictaminando que sufría una fuerte contusión en el tendón, y ordenando a Minuto que permaneciera en reposo absoluto.
Por esta causa perderá Minuto el torear en la corrida de pasado mañana, domingo, en Vélez Málaga, donde le sustituirá Vázquez.

FERIAS Y FIESTAS

En Luño.
He aquí el programa de las fiestas organizadas por la Liga de Amigos con motivo de las ferias de San Froilán, y que tendrán lugar en los días 4, 5, 6 y 7 de octubre.
Día 4.—A las doce se anunciará el comienzo de las fiestas con el disparo de bombas, recorriendo seguidamente las calles de la población la Banda municipal y gaitas del país.
A las cuatro de la tarde, vísperas solemnes en la santa iglesia Catedral Basílica.
A las cuatro y media, gran torneo de football en el campo de Montirón, jugándose los partidos eliminatorios para optar al premio creado por la Liga del campeonato local.
A las siete, garden-party en el Casino.
A las nueve, iluminación eléctrica en la Alameda y Cantones, amenizando la velada la Banda municipal.
Día 5.—A las ocho de la mañana, dianas y albradas por la banda de música y gaitas.
A las diez y media, solemne procesión con la imagen de San Froilán, asistiendo las autoridades, el Ayuntamiento y demás Corporaciones oficiales.
A las doce, concierto en la Alameda por el laureado Orfeón Gallego.
A las cinco de la tarde, primer gran concierto, organizado por el Círculo de las Artes, que se celebrará en el espléndido salón de fiestas de dicha Sociedad, y en el que tomarán parte el célebre pianista gallego Pepito Arriola y el notable Cuarteto Español.
A las nueve de la noche, sorprendente iluminación en la Alameda y Cantones, música y primera sesión de fuegos artificiales, elevándose multitud de globos de variadas y caprichosas formas.
Día 6.—A las doce, inauguración del Concurso de ganados, en el que se adjudicarán importantes premios, y cuyo detalle es objeto de programa especial.
A las cinco de la tarde, segundo gran concierto en el Círculo de las Artes, por Pepito Arriola y el Cuarteto Español.
A las nueve de la noche, iluminación como en el día anterior, amenizando la fiesta la Banda municipal.
Día 7.—A las doce, paseo-concierto en el Cantón.
A las cuatro de la tarde, terminación del Concurso de football, jugándose el campeonato local por los equipos vencedores en las pruebas anteriores.
A las siete, fiesta de sociedad y concierto en el Casino.
A las nueve, último día de iluminación en la Alameda y Cantones, música, globos y fuegos, quemándose luego, como final de las fiestas, una ruidosa y magnífica traca valenciana, de más de cien metros de largo.
En Majadahonda.
En los días 1 y 2 del próximo octubre tendrán lugar en el vecino pueblo de Majadahonda las solemnes fiestas que en honor de su Patrón, el Santísimo Cristo de los Remedios, se celebran anualmente.
El día 2 se celebrará una gran corrida de toros, estoqueándose dos de la ganadería de Arribas, por el valiente novillero Ricardo Fernández (Chicuelo), con su correspondiente cuadrilla.
En Sevilla.
SEVILLA. (Viernes, tarde.) Reina mayor animación que ayer en la feria.
Los tratantes piden precios imposibles, por lo que muchos compradores se abstienen.
Otros esperan a que se celebre la feria de Santiponce para hacer sus compras.

Escándalo en un teatro

Los partidarios del «Gallito» hacen horraz al actor Lama.
SEVILLA. (Viernes, mañana.)
Al salir a escena el actor Lamas, en la última función del teatro de Cervantes, algunos espectadores comenzaron a mofarse estrepitosamente, impidiéndole continuar. El público protestó energicamente, promoviéndose gran escándalo. Intervino la Policía, que efectuó una detención. Quedó interrumpida la función durante largo rato. El actor Lamas lloraba. El público, poniéndose en pie, le ovacionó, siguiendo actuando Lamas, arrojado. Al caer el telón, el público hizo salir varias veces al actor, tribundole una ruidosa ovación.
El motivo de lo ocurrido parece ser el siguiente:
Se dice que ayer tarde, en la corrida de toros, el Sr. Lamas hizo demostraciones de desagrado hacia Gallito por las faenas de su último toro, y que en vista de ello algunos admiradores del torero se confabularon, adquiriendo butacas y otras localidades, que se repartieron para promover el escándalo de referencia.

Telegramas oficiales

El ministro de la Gobernación, á falta de noticias que dar á la Prensa, ha facilitado los telegramas siguientes:
«Palamós.—Por pedir un real de aumento en el jornal, se han declarado 300 aprendices de la fábrica de Berthou en huelga.
En el caso de que no se llegara hoy á una solución, les secundarán 2.600 operarios de la misma fábrica.
Por todo lo cual se han reconcentrado 26 parejas de la Guardia Civil para evitar cualquier incidente.»
«Zaragoza.—En la ribera del Ebro se han encontrado algunos cartuchos de dinamita, creyéndose que pertenecían á algún pescador furtivo.»

ANDALUCÍA

Redenciones á metálico.
CADIZ. (Viernes, tarde.) Hasta ahora, las redenciones militares en esta provincia ascienden á 250.000 pesetas.
Accidente marítimo.
CADIZ. (Viernes, noche.) La goleta francesa «Kornifane» embarrancó en el bajo de Las Puercas, á la entrada de esta bahía.
La goleta resultó con grandes averías y una importante vía de agua que la tripulación hizo esfuerzos por achicar.
El buque ha podido ser llevado al varadero de San Ildefonso, en Puntales, donde será reparado.
El gobernador de Cádiz.
CADIZ. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha hecho una visita al Ayuntamiento para dar las gracias á la Corporación por haberle felicitado al concederle el Gobierno una gran cruz.
Se han cambiado discursos muy afectuosos.

BALEARES

El capitán general de Baleares.
PALMA. (Viernes, tarde.) A las 6,30 ha desembarcado, procedente de Valencia, el nuevo capitán general de estas islas, quien ha sido recibido por las autoridades, habiéndosele tributado los honores de ordenanza.

CATALUÑA

Causa por robo.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se está celebrando con gran concurrencia de curiosos, en el Palacio de Justicia, la vista en juicio por jurados de la causa por el escandaloso robo cometido el 15 de mayo del año pasado en la relojería de Monfort, que está situada en la plaza de Palacio, á 50 metros del Gobierno civil.
A las doce del día penetraron los ladrones en la tienda, maniataron y amordazaron al dueño dentro del establecimiento y robaron una cantidad importante de alhajas.
La Policía trabajó tan activamente que á las cuatro y ocho horas fueron detenidos cinco sujetos como presuntos autores del robo, todos ellos apaches de los que habían caído sobre la ciudad.
La vista inspira gran interés.
En los interrogatorios, los procesados han negado su participación en el delito.
Como dato curioso diré que ninguna de las alhajas robadas ha sido recuperada.
El Sr. Zulueta.
Se halla en Barcelona desde ayer el diputado á Cortes D. Luis Zulueta, quien ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos por los últimos sucesos de la huelga; que suavice la censura que se ejerce con los periódicos, puesto que se da el caso de suprimir párrafos de escritos del Sr. Canalejas, y, por último, que se interese por el pronto restablecimiento de las garantías constitucionales.
El general Rivera.
Ha salido para Madrid el general cubano Rivera, después de haber sido obsequiado por sus paisanos, en especial en la Casa de América, donde hubo una recepción en su honor.
Este general, oriundo de Vendrell, estuvo preso en Montjuich el año 1897.
Durante su estancia en Barcelona, solicitó visitar con su señora el calabozo donde estuvo preso; pero no se le ha permitido por estar prohibidas tales visitas á los extranjeros.
En libertad.
El juez especial que entiende en el sumario referente á la huelga pasada ha decretado la

libertad, con fianza, de seis de los detenidos, entre ellos uno que lo fué en Tarrasa.

Presos fallecidos.

En la cárcel celular ha fallecido Pedro Mora, condenado á muerte por la Audiencia de Barcelona, cuya sentencia debía cumplirse en Tarrasa, por haber sido desestimado en el Supremo el recurso.
Este individuo había matado á hachazos á sus ancianos padres, que vivían en el pueblo de Rubí.
También ha fallecido, á consecuencia de enfermedad infecciosa en el penal de Figueras, otro reo condenado á la última pena por haber amojado á un pozo á una niña y matado á hachazos á la madre de ésta.

Declaraciones.

Comunican de Sabadell que para las próximas elecciones se ha formado un bloque de radicales y republicanos, enfrente del cual luchará otro bloque de elementos sanos y de orden de aquella población.
—En Barcelona no hay aún animación electoral porque circula el rumor de que las elecciones sufrirán un aplazamiento.

Llegada de obreros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana han llegado nuevos obreros de los que fueron á Francia á ocuparse en las operaciones de la vendimia. Todos vienen, como los anteriores, en deplorable estado.
Han sido conducidos al lazareto, donde se les ha fumigado y desinfectado convenientemente. Se ha tomado nota del domicilio donde han de ir á vivir, para ser reconocidos. También se les obliga á presentarse durante cinco días, para ver si han traído algún germen de infección.

Veredicto comentado.

Se comenta el veredicto del Jurado recaído en la causa por tenencia de explosivos, cuya vista se celebró ayer.
Eran no pocos los que creían, fundados en anteriores fallos, que el veredicto resultaría de inculpabilidad. No fué así.
Nos consta que el Jurado contestó por unanimidad afirmativamente á la pregunta de que Jordán no sólo poseía los explosivos, sino que los destinaba á causar estragos en las cosas y en las personas.
Al oírse la declaración de culpabilidad hubo en la sala un movimiento de sorpresa, que se reflejó en el semblante del acusado con las señales de una gran decepción.

Felicitaciones á Portela.

Continúan desfilando por el Gobierno civil personalidades y entidades que acuden á felicitar al gobernador por el éxito de sus trabajos para hacer fracasar la huelga general última.
Al mismo tiempo son en número considerable las cartas y telegramas recibidos de diferentes localidades, felicitando al Sr. Portela por lo mismo.

Estudios americanistas.

Se ha celebrado en la entidad denominada Casa de América la primera junta del Instituto de estudios americanistas, presidida por el senador Sr. Rahola.
La sesión tuvo mucha importancia. En ella se inició la discusión del manifiesto programa que en breve se hará público.
Se acordó celebrar varias Asambleas americanistas de carácter económico en las principales poblaciones de esta región.
Se discutió el proyecto de bases para la fundación de la Federación de Sociedades americanistas que ha de constituirse en esta ciudad el día 4 del próximo diciembre.
Se trazó al mismo tiempo el programa de las conferencias que habrán de desarrollarse en el presente curso.

Causa por homicidio.

El Juzgado sigue activamente la instrucción del sumario en méritos del doble homicidio cometido el martes de la semana pasada en las personas de los porteros de una casa.
De las investigaciones practicadas resulta comprobada la responsabilidad del niño de catorce años, hijo del matrimonio, que se peleó con los porteros.
Aprendices en huelga.
GERONA. (Viernes, noche.) Esta tarde se ha recibido en el Gobierno civil la noticia de que se habían declarado en huelga 300 aprendices de la fábrica de discos de corcho de los Sres. Berthon Delives, en Palamós.
La falta al trabajo de estos aprendices ha obligado á suspender los trabajos en todas las secciones, quedando paralizados, en huelga forzosa, más de 2.000 obreros de ambos sexos.
En cuanto recibió la noticia el gobernador civil interino, Sr. Somomayor, marchó en automóvil á aquella villa, para adoptar disposiciones encaminadas á garantizar el orden y realizar gestiones para solucionar la huelga.

VALENCIA

Niño ahogado en vino.—Cadáver recogido en el mar.
ALICANTE. (Viernes, noche.) En una casa de labor del partido de la Romana ha ocurrido un trágico suceso, del que ha sido víctima un niño, de menos de un año de edad, llamado Eustaquio Escolano Llobregat.
La nodriza que tenía á su cuidado al niño se vió precisada á salir con urgencia al corral, que tiene acceso por un local de la planta baja de la casa destinado á bodega de vino, para lo cual dejó al niño en dicha bodega.
La criatura fué á gatas hasta una pila de fermentación de mostos, en la que cayó.
Cuando volvió la nodriza á la bodega y no encontró al niño, pidió auxilio, y efectuado un reconocimiento fué encontrado y extraído de la tina el cadáver del niño, que había perecido ahogado.

—Al medio día fué visto flotando en las aguas del puerto el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado en el lugar en que se encontraba, dispuso que fuese sacado á tierra el cadáver y fumigado escrupulosamente, en previsión de que el fallecimiento fuese debido á alguna enfermedad contagiosa.
Después fué conducido al Depósito judicial, donde mañana se practicará la autopsia.
Practicado el reconocimiento, resultó el muerto un pescador, llamado José Soler Baza, de setenta años, natural de Campillo, tripulante de las parejas que se dedican á la pesca del bou.
El marinero ahogado acostumbraba á embriagarse y se supone que estando alcoholizado se caería al mar.

VASCONGADA

El embajador de Inglaterra.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el rápido ha marchado á Madrid el embajador de Inglaterra.
Despidió el cónsul británico en San Sebastián.

Tropas á Madrid.

Mañana ó pasado mañana regresarán á Madrid las fuerzas de Wad-Rás que se encontraban en esta capital.

De regatas.

Se ha corrido la cuarta regata.
Los balanderos entraron en el puerto por el siguiente orden:
«Paquete, Isabelita, Papose, Dóriga, Bocorta y Luchana.»

Artículos comentados.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Son objeto preferente de las conversaciones entre los políticos que aun quedan aquí, dos artículos que publica *El Pueblo Vasco*; uno firmado por Juan de Becón, y copiado de *La Epoca*, y otro que suscribe D. Alfredo Brisac.

Este último señor sostiene que el acuerdo francoalemán asecta un golpe definitivo al Acta c Algeciras.

Examina la situación en que se encuentran frente á Francia y Alemania las Potencias que suscribieron dicha Acta.

Juzga necesario que apoyen al Gobierno todos los elementos españoles para que sean mantenidos íntegros los derechos de España en Marruecos.

Termina diciendo que si se consigue, se habrá puesto una pica en Flandes.

De Bilbao.—Todo está igual.

BILBAO. (Viernes, noche.) Hoy se ha trabajado en los muelles en igual forma que ayer. En la zona minera no se trabaja.

En Altos Hornos han entrado casi todos los obreros.
En la Vizcaya trabajan más obreros que en días anteriores.

No se trabaja en la fábrica de Mudela porque se están practicando reparaciones.
Una Comisión de obreros del muelle ha visitado esta mañana al gobernador civil para decirle que habían visto en la Prensa la afirmación de que dicha autoridad dijo á los periodistas que los obreros habían aceptado la fórmula patronal.

La Comisión ha dicho que tal cosa es inexacta, pues considera perjudicial la fórmula y no podían por consiguiente aceptarla.
El gobernador les ha confesado que, en efecto, dió á los periodistas ese informe porque se le había asegurado que los obreros aceptaban la fórmula.

Dícese que mañana se tocará el cuerno en las minas Concha II y Francobelga.

Victima de un accidente.

BILBAO. (Viernes, noche.) El engrasador del tranvía aéreo de la mina «Cleta», José Pérez, se ha caído del tranvía, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se ha personado en el lugar del suceso y ha procedido al levantamiento del cadáver.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. El 7 de octubre hará su debut en Eldorado, para actuar durante toda la temporada invernal, la compañía que dirigen Mariano Larra y Arturo La Riva, y en la cual figuran, además de los dos notables actores y directores, artistas del mérito de Matilde Sampedro, Clotilde Chico, Consuelo Abad y Rogelio Juárez.

En el Principal anuncia Margarita Xirgu *Els Pirineus*, de Balaguer, y en el Gran Teatro Español anuncia la compañía Parreño *La nube*, de Ceferino Palencia.

En Apolo está para estrenarse el melodrama *La conspiradora* y en el Soriano *El género alegre*.

Y en el teatro Fomento Andressense, de San Andrés de Palomar, ha representado en catalán *El místico* Enrique Borrás, con éxito enorme.

VALLADOLID. La compañía Guerrero-Mendoza ha estrenado *Una pica en Flandes*, la graciosísima parodia de *En Flandes se ha puesto el sol*.

El público ha celebrado grandemente chistes y situaciones, aplaudiendo mucho el ingenio de Santa Ana y Galdón, y obligando á los intérpretes á salir numerosas veces a escena.
SEVILLA. En el teatro Cervantes, y con la zarzuela de los señores Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Trovador, *La maza de mulas*, hizo anoche su debut la primera triple cómica Srta. Julia Minguez.
Es esta artista extraordinariamente bella y graciosa.
El público la ovacionó.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de septiembre de 1861.

Usando de la prerrogativa que le concede el art. 30 de la Constitución, S. M. la Reina, á propuesta del Consejo de ministros, ha nombrado presidente del Senado, para la próxima legislatura, al capitán general D. Manuel de la Concha.

La Embajada marroquí, según noticias oficiales, se trasladará desde Valencia á esta corte el martes 1.º de octubre.

Entre tanto, Muley el Abbas descansará en aquella ciudad y visitará sus monumentos públicos.

Por despacho telegráfico supimos anoche que el Emperador y la Emperatriz de los franceses estuvieron ayer en Irún, acompañando á la condesa del Montijo, que marcha por Navarra á Madrid.

El Gobierno chino en Pekín, dicen las últimas noticias del Celeste Imperio, conserva las mejores relaciones con los Embajadores de Inglaterra y Francia.

El Emperador continúa en Zheho á causa, según se dice, de su mal estado de salud.

La navegación del río Yangze está interrumpida por las grandes inundaciones.

Las tropas aliadas evacuarán á Cantón en el mes de septiembre próximo.

El correo que llegó á Cochinchina últimamente, procedente de Europa, llevó trece medallas militares para otros tantos soldados españoles, dadas por el Emperador Napoleón.

Una carta de Florencia que publica «La Patrie» dice que el padre Passaglia, monseñor Leverani y otros eclesiásticos liberales, van á fundar allí un periódico para combatir el poder temporal del Papa, periódico que se titulará «Il Mediatore».

De monseñor Leverani creemos cualquier cosa; pero del sabio padre Passaglia, no lo creemos.

El Consejo de guerra de Málaga falló ayer dos causas.

En la Cárcel de aquella ciudad no habían ingresado nuevos presos.

Han llegado á Logroño los diputados progresistas Sres. Olózaga y Sagasta.

Los primeros trenes que han recorrido la vía férrea de Barcelona á Zaragoza y viceversa han conducido considerable número de viajeros de las dos provincias que han cambiado, respectivamente, de domicilio, para ver ambas poblaciones.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades. Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

El cadáver de D. Luis Girón

A la una menos cuarto de la tarde, con un retraso de cuatro horas, llegó ayer á Madrid el tren de San Sebastián que conducía, para ser enterrado en el panteón de familia, el cadáver del general de brigada de la sección de reserva D. Luis Girón, hermano del duque de Ahumada, y fallecido hace unos días en la capital donostiarra.

En la estación esperaban al fúnebre cortejo gran número de amigos particulares, deseosos de rendir este último tributo de consideración á la memoria de aquel distinguido general.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: No todas las «Quejas del vecindario» habrán de quedar desatendidas. Voy á ver si á la mía le cabe una gracia especial, tanto más merecida, cuanto que se trata de la higiene de todo el barrio de Salamanca.

En efecto, al caer de la tarde, ó mejor, al anochecer, percíbese por todas las calles NE. de dicho barrio, desde Velázquez á Alcalá, un tuflido especial, desagradable, que se pega á la pituitaria y que recuerda el tufo sui generis de esos montones de papeles y basura que en invierno quemamos en las calles del mismo barrio los traperos (otro abuso que no se ve en ninguna capital) para calentarse. Ese tufo nocturno persiste hasta las once ó las doce de la noche y obliga á cerrar ventanas y balcones. En invierno pasa más desapercibido porque dicho cierre es natural; pero en verano... se pregunta uno por qué habrá tomado hotel con jardín en este magnífico barrio, orgullo de los madrileños.

Estoy seguro que al leer mi queja mis convecinos, si usted la publica, se quejarán conmigo, y creo que si no hay más quejas sobre este punto será, ó habrá sido hasta ahora, porque el vecindario de hoteles pasa fuera de Madrid esos meses en que más se percibe y molesta el dicho tufo, acre á las veces.

Me dicen que los tejares cercanos cuecen los ladrillos con estiércol en tortas secadas al sol, y que conservan, por lo tanto, todos esos productos volátiles que destilan durante la cocuina, con molestia y perjuicio para los que los recibimos.

Tenemos en algunas cosas costumbres muy primitivas, por más que hayamos progresado hasta el *sabotage*, y cabe preguntar si un Municipio de gran ciudad debe de permitir abusos tales que, como el otro de quemar las basuras, son opuestos á las ordenanzas municipales de toda capital culta.

Que el inspector correspondiente se dé un paseo por este barrio, de ocho á once de la noche y de madrugada también—que también de madrugada se abre ese cáliz enorme,—y se percatará de la justa queja de éste su más afilado y s. s. q. b. s. m., *Un lector asiduo*.

¿Cuándo cobran?— Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Por si la cree atendible, le expongo, para su publicación, la siguiente queja, abusando de su benevolencia.

Pasan los días, y los agentes recaudadores del firme impuesto de inquilinato no parecen por los domicilios de las víctimas con los oportunos recibos, pagaderos con los ahorros de la rebaja de viveres. Así lo pueden asegurar, firmando la presente, gran número de contribuyentes. Sólo hoy me lo han manifestado en concreto personas que viven en las calles de San Mateo, Santa Isabel y Atocha. Otros han ido á las oficinas á las horas que citaban, y resultaban puestas otras.

¿Es que á las pingües ganancias de los recaudadores se quiere añadir las de los recargos y molestias que significa faltar á lo estipulado y sancionado de tener empleados que cobren á domicilio, por lo menos, una vez?

Porque, en caso contrario, habría que disminuir el premio de cobranza. Ocupése el Municipio de evitar estos abusos, y para que no se pueda discutir por las partes la presentación del recibo citado, obliguese á dejar un talón aiso en el domicilio, al igual que las Compañías de electricidad, cuando van á cobrar por una sola vez; pero... van, y lo justifican.

Mil gracias, y queda suyo, s. s., q. b. s. m. *Un socio de la Casa del Pueblo, incluido en el inquilinato porque el casero le subió la casa.* 27-9-19 11.

Un perro molesto.— Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mí más alta consideración: Ruego á usted inserte esta carta en el periódico que tan dignamente dirige. Es sumamente molesto un perrito de una carnicería de la calle Mayor, que pasa las noches aullando horribilmente, con aullidos tristes y lastimeros, que nos priva á la vecindad del sueño reparador.

Hemos dado parte al sereno, y no nos ha hecho el menor caso.

Esperando sea publicada esta carta, queda de usted afectísimo s. s., q. b. s. m.—*Una vecina de la calle Mayor.*

Tertulias y otros excesos.— Autoriza la ley Municipal la formación de tertulias en la calle y las discusiones á todo gritar, con alguna que otra frase malsonante? Supongo que sí, cuando en la calle del Divino Pastor, y casas números 10, 12 y 21 y alguna otra, todas las noches nos cesan de escandalizar las alegres comadres, sin que la autoridad se dé por enterada.

¿Hay d trecho para no dejar descansar? Es de esperar que se corrija lo denunciado por quien en puede y debe, pues de lo contrario, y si se suma á lo dicho los infantiles desahogos de cuarenta ó cincuenta chicos no bien educados, algún que otro piano tocado á puñetazos, un *agradable gramófono* y unas niñas que, cuando no se pelean, se dedican á la enseñanza de un loro, repitiéndole sin cesar trozos del *Conde de Luxemburgo*, hay que pensar en marcharse del barrio y procurarse unos vecinos más mirados y cultos.—*Un vecino.*

CERTAMEN POLÍTICO

La Juventud Conservadora de Madrid ha organizado el siguiente certamen:

Tema I.—(Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura.)—Conexiones entre la acción social política.—Comprensión de los deberes de ciudadano.

Tema II.—(Premio del Excmo. Sr. D. Marcelino de Azcárraga.)—Cómo debe medirse la potencia económica de España para concordarla con las necesidades de la defensa nacional?—Relación de los gastos militares con los recursos del Tesoro.—Mirada retrospectiva á los presupuestos de Guerra y Marina.

Tema III.—(Premio del excelentísimo señor D. Eduardo Dato.)—Seguros obreros: necesidad y extensión de cada uno de ellos.

Forman el Jurado calificador los señores D. Salvador Canals, D. Juan de la Cierva, D. Augusto González Besada, D. Gabriel Maura Gamazo, D. José Sánchez Guerra, don Honorio Valentín Gamazo y D. José Alvarez Arranz. (Estos dos señores actuarán de secretarios.)

A los temas I y II solamente podrán concurrir los que sean socios de las Juventudes Conservadoras de España. El tema III será de libre concurso entre los españoles menores de treinta y cinco años, aunque no pertenezcan á ninguna de aquellas agrupaciones políticas.

El plazo de admisión termina el 31 de diciembre de 1911.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que tendrá lugar en el kiosco del Buen Retiro el domingo, á las once y media de la mañana.

1.º *La Corte de Granada*, fantasía morisca. a) Introducción y marcha al torneo. b) Meditación. c) Serenata. d) Final. Chapí. 2.º *Dansa macabra*, poema sinfónico, Saint Saëns.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general, presidente del Consejo de Minería, D. Federico Kuntz y Amor.

—Idem al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. Ricardo Sánchez Madrigal.

—Nombrando presidente del Consejo de Minería á D. Angel Vasconi y Vasconi.

—Autorizando á los contratistas de Obras públicas para que puedan endosar las certificaciones que se les expidan por las obras que hayan ejecutado.

—Prorrogando por tres meses más el plazo para formar la redacción de los 7.000 kilómetros de carretera que han de correr á cuenta del Estado.

—Otras concediendo pensiones para la ampliación de estudios en Roma y Madrid.

—Otra aprobando la propuesta hecha por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, para la concesión de pensiones en el Extranjero.

—Otra disponiendo que las cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Valladolid y Pontevedra, se agreguen á las oposiciones de igual asignatura del Instituto de Teruel.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Circular anunciando hallarse vacante una plaza de ordenanza de semáforos en la provincia de Santander.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito número 382.390 de entrada y 62.416 de registro.

Publicaciones de actualidad

STRAUSS Y SU TIEMPO. Estudio crítico y extracto documentado de toda la obra del gran filósofo alemán, por Edmundo González Blanco. Un volumen de 300 páginas, 3,50 ptas. En todas las librerías. Pedidos á «Renacimiento», Pontejos, 8.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos. Han sido aprobados en las oposiciones á Telégrafos:

Primer ejercicio: D. Miguel Censano Campo, D. Juan Francisco Cisneros Regis, D. Abasalon Cocialls Paláu y D. Alfonso Conde Leyda.

Segundo ejercicio: D. Manuel Escudero García, D. José Escudero García, D. Eugenio Eseveni Moriones y D. Esteban Esparza Cantalpietra.

Tercer ejercicio: D. Jenaro Lesani Rodríguez, D. Fernando López Alcaide, D. Andrés López Carreira, D. Francisco Luque Gómez, D. José María Machado Buitrago, D. Andrés Maestro González, D. Pedro Maffei Carballo, D. Ladislao Maicaz Muñoz, D. Juan Masi Mar, D. Marcial Martín Ventanas, D. Luis Martín Muñoz, D. Mariano Martín Olalla, don Salvador Martínez Oliver, D. Pedro José Martorell Muñoz y D. Francisco Mazanet Ferrera.

MARINA

Reales órdenes.

Nombrando segundo comandante del aviso *Giralda* al teniente de navío de primera don Nicasio Pitta.

—Idem jefe de electricidad y torpedos del arsenal de Ferrol, al teniente de navío de primera D. Federico Monreal.

—Idem segundo comandante de la corbeta *Nautilus*, al teniente de navío de primera don José María Estanga.

—Idem comandante de la *Villa de Bilbao*, al teniente de navío de primera D. Antonio Rogi.

—Disponiendo que el teniente de navío de primera D. Eugenio Montero pase á Cartagena á continuar sus servicios.

—Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente de navío, quedando en situación de supernumerario, D. Antonio García Berdoy.

—Disponiendo que el teniente de navío don José Ferrer pase á disposición del comandante general de la escuadra.

—Nombrando ayudante personal del contraalmirante D. Félix Bastarreche al alférez de navío D. Francisco Bastarreche.

—Destinando al Negociado segundo de la primera sección del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Fernando Pérez.

—Idem D. Manuel Viezna quede para eventualidades en el apostadero de Ferrol.

—Concediendo al capitán de navío D. Saturnino Núñez la cruz de tercera clase del Mérito Naval.

—Idem id. al alcalde presidente del Ayuntamiento de Huelva, D. Juan José Mora.

—Idem la de segunda clase al teniente de navío de primera D. Nicasio Pitta.

—Anunciando un concurso para proveer una plaza de ordenanza de semáforos.

Movimiento de buques. Ha salido del Grao para Melilla el *Luis Vives*, conduciendo 500 individuos de Infantería del Ejército y 80 caballos para Melilla.

—Llegó á este puerto el *Alvaro de Bazán*, marchando para Alhucemas.

—Fondearon: en los caños de La Carraca, el *Vasco Núñez*; en Ibiza, el *Nueva España*, y en el Grao, el *Temerario*.

—Entró en Sanlúcar el *Ponce de León*.

El secretario particular del ministro de Marina, D. José Pidal, ha cumplimentado, en nombre del ministro, al nuevo fiscal del Tribunal Supremo, quien, después de tomar posesión del cargo, visitó al Sr. Pidal.

INSTRUCCION PÚBLICA. Ha dispuesto el ministro que en los primeros días de octubre salgan para Tenerife el inspector general de Ingenieros geógrafos, don Rafael Alvarez Sereix; el jefe del Observatorio Central Meteorológico, D. José Galbis, y el arquitecto D. Jerónimo Mathet, para que efectúen los estudios necesarios al objeto de construir un Observatorio en el pico del Teide y otro en un punto de la costa de la citada isla.

Diferencia de retribuciones.—Acreditando, sobre el sueldo que actualmente disfrutan, á los maestros que se mencionan las diferencias de retribuciones siguientes:

A doña María del Carmen Colomer Pujol, de La Garriga, 125 pesetas; á D. Juan Portada Salla, de Tremp, 181; á D. Juan Díaz Fernández, de Corubión, 225; á D. Emilio Ventura Aceña, de Brenes, 475; á D. Bernardino Sánchez Martín, de San Felices de los Gallegos, 150; á D. Ramón Masip Arbones, de Cardedeu, 350, y á D. Nicolás Inglán Morer, de Alcubierre, 86 pesetas.

Graduadas.—Se confirman en los cargos de maestros directores de Loja (Granada) á don Eduardo García Carrillo, á D. José Antóniolo y Martínez y á doña Antonia Piera Zambrano, con los haberes de 1.375 pesetas.

Concursos de escuelas.—Se envían á la «Gaceta» las resoluciones referentes á las reclamaciones á los concursos de ascenso y traslado á escuelas y auxiliares de niños y párvulos, cuyas propuestas fueron publicadas en las «Gacetas» del 12, 18, 19 y 20 del pasado mes de agosto.

Resoluciones.—Se desestima la instancia de la maestra de San Pedro de Torelló, doña Carmen Bel Romero, solicitando ascenso á 1.100 pesetas.

—En virtud de consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Málaga acerca de si debe reconocerse á los maestros auxiliares el nuevo sueldo de 1.100 pesetas y que se determine si pasan á disfrutar la nueva categoría, la Dirección general resuelve, con carácter general, que, habiéndose modificado la situación de derechos de los auxiliares por virtud de las disposiciones referentes á conversión de auxiliares en escuelas, no deben ascender á 1.100 pesetas por virtud del art. 1.º del real decreto de 25 de febrero último los auxiliares cuyos cargos hayan sido objeto de la indicada conversión.

—Se estima el recurso presentado por doña Joaquina Pujol contra resolución de la Junta de Instrucción pública de Barcelona, que aprobó la rescisión del contrato de retribuciones entre la mencionada señora, como maestra de Suria y el Ayuntamiento de este pueblo.

Escuelas Normales.—Nombrando director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio á D. Adolfo Alvarez Villa; vicedirector de dicho Centro á D. Luis Hoyos Sáinz, y secretario del mismo á D. Gabriel Galán y Ruiz.

FOMENTO. Ha sido comprobado por el ingeniero agrónomo afecto al ministerio la existencia de terrenos floxerados en el término de Valdepeñas, y en vista del informe emitido por el mismo, el ministro ha dispuesto que se aplique en este caso lo que previene la ley de plagas del campo.

La Comisión representativa de los intereses agrarios ha visitado hoy al ministro de Fomento interesándole la reforma de las tarifas de ferrocarriles con relación al transporte de los trigos.

El Sr. Gasset dispuso excelente acogida á la Comisión, y prometió ponerse al habla con las Compañías ferroviarias para ver lo que podía hacerse en el asunto.

Los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas suspensos en una sola asignatura de un curso han rogado al ministro que no se les obligue á repetir éste en su totalidad, sino únicamente la asignatura en que fueron desaprobados.

El Sr. Gasset necesitará oír la opinión del Claustro de profesores de la Escuela antes de resolver acerca de esta petición.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Mañana domingo se verificará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de don Idefonso Gómez, que estoquearán los valientes matadores *Carbonero*, Manuel Navarro y Julio García, de Gijón, nuevo en esta Plaza.

En esta corrida se presentará al público, como picador de toros, el popular aventurero Joaquín Camargo el *Vivillo*.

Empezará á las cuatro.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LIRIO ENTRE ESPINAS»

Apolo.—«Hay más cosas en el cielo que todas las que pueden imaginar nuestros filósofos.» Así dice Hamlet, y yo también rindo culto á Shakespeare, aun cuando no hiciera género chico.

En la tierra también hay más cosas de las que se le pueden ocurrir á un literato, siquiera haya dado tan gallardas pruebas de su fecunda fantasía y de su delicado gusto como el Sr. Martínez Sierra.

Ejemplo ofrece ese episodio de la «Semana trágica» en que el poeta vió *El lirio entre espinas*; lirio de la caridad, perfume de la inocencia, que, por una inconsecuencia del símbolo, aparece en los momentos más culminantes de la acción escénica escudado por las espinas del vicio; espinas que no punzan; espinas que no debieron ceñir frente de redentor, porque no hacen sangre, más bien acarician.

Nos encontramos en un ambiente escénico tan irrespirable, que el autor paga las consecuencias de su audacia; es el poeta que se asoma á contemplar el fondo de la ciénaga y huela el agua de su superficie para que á través del espejo no pasen los miasmas.

El poeta ha empañado la realidad y el hielo se interpone fatalmente, haciendo borrosos todos los personajes.

¡Que señoritos tan canallas, tan envilecidos, tan cobardes, tan sin alma...! Eso es una cuerda de presidiarios!

Cuando una mujer, perseguida por las turbas en circunstancias trágicas, en momentos angustiosos en que suenan los estampidos de las armas de fuego y las impreaciones de las turbas que suben de la calle, busca asilo en una casa donde no se han incubado los gérmenes de fanatismo y de fiera rugientes en la calle, es imposible, imposible, que halle reunidos á cinco hombres tan malvados y tan canallas que no sientan un impulso de conmiseración ante la mujer perseguida, trémula y angustiada.

¿Es una habilidad del autor para que el lirio se eleve sobre las espinas y se destaque en toda la grandiosidad de su obra de misericordia? Convergamos en que es habilidad y lamentemos que el literato haya recurrido á ella, porque es falsa.

Decir después de este reparo que el señor Martínez Sierra es un excelente literato; que lleva á la escena asuntos interesantes y que maneja con gusto y maestría el diálogo, es un acto de justicia. Tan probadas tiene sus dotes literarias, que todos hemos aplaudido incondicionalmente sus producciones, y todos esperamos y confiamos en sus triunfos. Anoche intentó una audacia muy grande, casi irrealizable, y á pesar de las enormes dificultades del empeño, el público se rindió á la habilidad y discreción del autor y escuchó la obra con agrado; pero sin llegar á sentir la emoción dramática.

El literato conquistó unánimes aplausos; la obra resultó borrosa; el cristal de hielo no dejó ver las turbulencias de la ciénaga, y aprisionada la realidad por el decoro del escritor, siempre pulcro y siempre elegante, el trasunto no podía quedar acabado.

En la representación se distinguieron notablemente la señorita Palou, las señoras Pérez y Moreu, y los Sres. Manzano y Videgain.

Al final el autor salió muchas veces á escena, compartiendo con los artistas los aplausos calurosos de la concurrencia.

JOSE DEL CACHO.

«AMOR Y LIBERTAD»

Price.—La opereta *Amor y libertad* ha sido protestada por el público, y estas protestas eran bastante más ruidosas que los aplausos de la *claque*. Sin embargo, dos de los autores salieron al escenario varias veces, deshaciéndose en reverencias. Y, cuanto más les gritaban, más saludaban ellos... ¿Y por qué no? En los tiempos que corremos, las obras suelen eternizarse en los carteles á fuerza de protestarlas el público noche y noche. Ahí están, en Apolo y en el Gran Teatro, sin ir más lejos, *Las hijas de Lemnos* y *El género alegre*, que no me dejarán mentir.

¡Vaya por la opereta! Desde que se dijo que *El conde de Luxemburgo* le había dado á Pepe Cadenas no sé cuántos miles de duros, los operetistas espontáneos han caído sobre nosotros como una plaga. En cuanto á un autor se le ocurre algo que no tenga pies ni cabeza—y ustedes saben ¡ay! que el caso es frecuente—, da rienda suelta á la pluma peracadora, vuela sobre el papel cuantos disparates é incongruencias se le ocurren, denominando *opereta* á su engendro; y ¡á vivir!

Otra opereta nos ha deparado nuestra desdicha ayer tarde, con una musiquilla bastante vulgarita del Sr. Ruiz de Arana (D. Ernesto), de la cual se repitieron dos números, y con una serie inagotable de cosas raras y descabelladas en el libreto.

Los libretistas, no hay más remedio que declararlo, son D. Manuel Moncayo y don Luis de Olive.

La interpretación de *Amor y libertad*, por si algo faltaba, fué de lo más deficiente posible, con la única excepción de la Srta. Lopetegui, que para nadie es un secreto que canta muy bien.

En resumen, que la nueva opereta tampoco ha gustado. Razón de más, como queda dicho, para que se sostenga en el cartel cientos de días! Y hasta otra.

MACHAQUITO O EL GATO NEGRO

Noviciado.—Con este título se ha estrenado en el afortunado coliseo de la calle Ancha una obra que se hará centenaria en los carteles, pues el público no cesa de reír durante la representación.

La mayor parte del éxito corresponde al

C.

maestro Quisilant, que ha compuesto una preciosa partitura, de la que se repiten todos los números.

El maestro Quisilant fué ovacionado. Para esta obra ha pintado un vistoso decorado el pintor escenógrafo Sr. Carrión.

Machaquito ó el gato negro es obra que, como queda dicho, durará muchas noches en el cartel.

GACETILLAS

Cómico.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Por la tarde, á las cuatro y media, El hongo de Pérez (tres actos); á las seis y media, Gento menuda (dos actos).

A las diez y cuarto de la noche, Gento menuda (dos actos).

Romea.—La Empresa preparará los siguientes debuts:

El sábado ¿Mojicana?, escena mímica á transformación; la Rotéña, encantadora bailarina española; la Cavaliero, bella chanteuse á voix. El lunes la lindísima Luisa de Vigné, en sus artísticos bailes á transformación.

La Montalvito continúa actuando con gran éxito.

Novedades. Hoy sábado, en la sección de las diez de la noche, debutará en este teatro con la obra de grandísimo éxito, titulada La real hembra, la hermosa triple cantante Eva López.

Gran Teatro.—El extraordinario éxito obtenido la noche de su estreno por la ópera La casta Susana, ha continuado en aumento las noches sucesivas, en las que á diario el público agota las localidades y premia con nutridos aplausos los preciosos números de la partitura, que cantan magistralmente María Santa Cruz, Caridad Alvarez y los actores señores Ontiveros, Ramos, Latorre y Meseguer. A petición de varias familias, y con objeto de adelantar la terminación, el domingo, día 1.º, dará comienzo la sección de esta obra á las cinco y media.

Por este motivo, el domingo se representarán las siguientes obras:

A las tres y media, La tierra del sol; á las cuatro y media, El género alegre; á las cinco y media (sección doble), La casta Susana, y á las diez (doble), La casta Susana.

Recreo de Salamanca.—Hoy, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la temporada de invierno.

En el lindo skating se han llevado á cabo algunas reformas y obras de embellecimiento, siendo la más importante la de la pista, construida de nuevo por una Casa inglesa.

Las horas en que estará abierto al público este aristocrático Recreo serán las mismas de años anteriores, ó sea de diez á una y de tres á ocho.

SERVICIO RAPIDO

Entre Madrid y Gibraltar, Ceuta y Tetuán

Anunciamos hace unos días la reanudación de circulación de un coche-cama directo entre Madrid y Algeciras-puerto, saliendo de Madrid los martes, á las 20,20, para llegar á Algeciras-puerto los miércoles, á las 14, y saliendo de Algeciras-puerto los jueves, á las 15,5, para llegar á Madrid los viernes, á las 9,5 horas.

Pues bien, ampliando esta información, diremos hoy que este servicio está en combinación con los marítimos para Gibraltar, Tánger y Ceuta, en la siguiente forma:

Salidas de Algeciras-puerto, los miércoles: para Gibraltar, á las 14,5, y para Tánger y Ceuta, á las 15, llegando á las 14,35 á Gibraltar á las 17,30 á Tánger y á las 17 á Ceuta. Saliendo los jueves de Ceuta, á las 12; de Tánger, á las 11, y de Gibraltar, á las 14,20, se llega á Algeciras-puerto á las 14, 14 y 14,50, respectivamente, para salir de Algeciras-puerto en el tren de las 15,5.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El concurso provincial del presente año dará principio el próximo domingo, 1.º de octubre, á las nueve de la mañana.

Tiradas que se efectuarán durante la primera semana de dicho mes:

Socios premiados: días 1.º y 5.

Pichón artificial: día 1.º

Concurso militar de tropa: día 2 con fusil y 3 con carabina.

Concurso militar para oficiales: día 4.

Arma libre: días 6 y 7.

Pistola automática y revólver todos los días.

Horas: de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

El Sr. D. Francisco P. Fernández ofrece regalar una pistola Schouboe al tirador que en armas cortas consiga el primer premio, usando un arma de dicho sistema.

Centros y Sociedades

Centro Instructivo del Obrero.—El domingo, á las tres de la tarde, celebrará esta popular Sociedad de enseñanza la apertura de curso y reparto de premios á los alumnos que más se han distinguido en el próximo pasado curso, consistentes en libretas de su Caja de Ahorros.

La matrícula sigue abierta para las numerosas enseñanzas, ya publicadas, y cuyo detalle está expuesto en el local social, Cervantes, 19, hotel, de cinco á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

—El martes, 3 de octubre, á las cuatro de la tarde, dará principio en el Hospital Provincial la consulta pública y gratuita de enfermedades del pulmón y del corazón, á cargo del profesor de dicho establecimiento don Isidro Gíol del Valle.

Dicha consulta continuará verificándose los martes y sábados, de cuatro á cinco.

EJERCITO Y ARMADA

Solicitan ingreso en el Cuerpo de Intervención:

Comisarios de guerra de segunda clase.—D. José Terreros y Segade, D. Antonio Toribio y Valle, D. Santiago Pérez Díaz, don Rodrigo Roldán y Marín, D. Adolfo Lechuga y Beltrán, D. José Pavón y Tierno y D. Salvador García Asensio.

—Han solicitado pasar al Cuerpo de Intendencia:

Subintendente.—D. Antonio Orío y Dalier. Comisarios de guerra de primera clase.—D. Pascual Aguado y González, D. Rodrigo Prados y Avilero y D. Julio Altadill y Torrofitas.

Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Luis Ruiz Escudero, D. Rafael Solier y Corona, D. Manuel Contreras Morán y don Juan Martorell y Suñer.

Oficiales primeros.—D. Rodolfo de la Rubia Sardá, D. Eduardo Armijo García, D. Manuel Pina Minguez, D. Luis Chápuli Munditivar Rementería, D. Leandro Fernández Fort, don Godofredo Esteban Pallarés, D. Eugenio Murga y Bastos, D. Norberto López de Ibarulúa, D. José Miró Chicharro, D. Eduardo Cabrero y García, D. Vicente Esteller y Esteller, D. Ignacio Zappino y Cabrero, D. Manuel Ruiz Verda y D. José Osorio Zumata.

Oficiales segundos.—D. Rafael Cordon Santamaría y D. Ramón Ortiz Landazuri.

Oficiales terceros.—D. Angel Goicoechea Arce y D. Ismael Molera Cebrán.

—Con licencia por enfermo ha regresado de Melilla, en estado bastante delicado de salud, el ilustrado comisario de guerra de primera clase D. Gonzalo Elices, por cuyo más rápido restablecimiento hacemos votos.

—Han sido nombrados médicos alumnos los 42 aspirantes aprobados en todos los ejercicios: D. Estanislao Cabanes Badosa, don Agapito Argüelles Terán, D. Pascual Ibáñez Centenera, D. Mariano Puig y Quero, D. Miguel Guirao Gea, D. Clodoaldo Padilla Casas, D. Aniceto García Fidalgo, D. Alberto Forés Palomar, D. Pedro Sáinz García, D. Julián Conthe Monteroso, D. Vidal Irizar Egui, D. Fermín Palma García, D. Juan Castells de Santiago, D. Antonio Peyri Rocamora, D. Pedro Galarreta Jiménez, D. Roberto Solans Lavedán, D. José Llorca Llorca, D. Carlos Sáinz de los Terreros Gómez, don Mario Romero Plá, D. Narciso Fuertes Márquez, D. Juan López Quello, D. Pedro Torres Hervás, D. Gabriel Guerra Blanco, D. José Pons Serena, D. Arturo Manrique Sanz, don Ernesto Hernández Ferré, D. Martín Barreiro Alvarez, D. Emiliano Rodríguez Marchena, D. Julián Rodríguez Ballester, D. Isidro Horilla García Camacho, D. Juan Ardizone Guizarro, D. José Martínez de Mendivil Ondarra, D. Ramón Pellicer Taboada, D. Bernardo Linaur y de la Calle, D. Benito Roldán Sevilla, D. Blas Hidalgo Sánchez, don José Nover Almoguera, D. Antonio Ortiz Marugán, D. Luis Hernández Marcos, D. Victoriano Pedro Blanco, D. Saturnino Giner Ripoll y D. Hermenegildo Botana Salgado.

—Ingresan en Veterinaria militar, como veterinarios terceros, y son destinados: D. Juan Bravo Carbonel, al décimo regimiento montado de Artillería, en comisión; D. José Cabello Ramos, al duodécimo montado; D. Camilo Guillén Benedito, al undécimo; D. Honorato Pidal Juárez, al segundo; D. Prisciano López del Amo, á la Academia de Caballería; D. Alfredo Salaver Royo, al segundo regimiento de Artillería de montaña; D. Gregorio Martínez Martínez, al tercer montado; D. Gonzalo Espeso del Pozo, al cuarto Depósito de caballos sementales; D. Valerio Martínez Fernández Yáñez, al primer regimiento montado de Artillería; D. Luis Plaza García, al vigésimoprimer tercio de la Guardia Civil; D. José Planells Pérez, al quinto montado; D. Martín Osorio Conder, al regimiento lanceros de España; D. José Tutor Ruiz, al regimiento lanceros del Rey; D. José Roza Alegret, al regimiento cazadores de Tetuán; don Teófilo de la Ossa Alcázar, al regimiento cazadores de Alfonso XIII; D. Sixto Jiménez Urtasur, al regimiento cazadores de Galicia, y D. José Crespo Serra, al tercer regimiento de Artillería de montaña; todos ellos en plaza de veterinario segundo.

—Ha sido destinado, en comisión, al Colegio de Huérfanos de la Concepción el capellán D. Perfecto Martínez Villa.

—Se anuncia á concurso una vacante de capitán profesor de la Academia de Artillería.

—Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Weyler y Andino y el diputado conservador Sr. Prado Palacio.

—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Luis del Barrio Moya.

—Han sido nombrados ayudantes de órdenes del teniente general en situación de cuartel don Adolfo Rodríguez Bruzón el comandante de Artillería D. Pedro Méndez García, y del general segundo jefe de Invalidos el capitán de Artillería D. Carlos Távira Peralta.

—Se ha concedido el retiro al médico mayor D. Antonio Ramírez de Verger, al subinspector veterinario de segunda D. Jacinto Alvarez Temprano, al capitán de Caballería D. Cristóbal Pascual Blanco, al de Carabineros D. Carlos Toría, al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Cuerpo D. Adolfo Casasús, al de la Guardia Civil D. José Pastor Santos y al oficial tercero de Oficinas militares D. Francisco Santamaría Mateos.

—Vuelve á activo el capitán de Caballería, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Carlos Caballero.

—Se ha dispuesto que los capitanes de Artillería D. Luis Cuartero y D. Félix Morales, que han cesado como alumnos de la Escuela Superior de Guerra, queden en situación de excedentes.

—Ha sido destinado, en comisión, al Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, como profesor, el farmacéutico primero D. Miguel Rivera Ocaña.

—Pasa á situación de reemplazo el capitán de Caballería D. Melchor Ponte Cologan.

—Concediendo gratificación de efectividad

al capitán de Caballería D. Emiliano Bayo Amé.

—El lunes ó martes de la semana próxima se celebrará con toda solemnidad en la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer la faja á los nuevos capitanes de Estado Mayor, que serán diez y nueve de los declarados hoy con aptitud para el servicio del referido Cuerpo.

Créese que S. M. honrará el acto con su presencia.

—Ayer ha visitado al ministro de la Guerra el doctor Llopis, ofreciéndole 1.000 frascos de su reconstituyente, con destino á los hospitales de Melilla.

—Han sido nombrados delegados de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de Santander el comandante de Infantería D. José Otegui y el vocal de la de Cuenca el de igual Cuerpo y Arma don Julián Serrano Orive.

En Infantería han sido destinados: Teniente coronel D. Emilio Bolca del Castillo, del regimiento de Navarra, 25, al de San Quintín, 47.

Comandante D. Mauricio Pérez García, excedente primera región, al regimiento de América, 14.

Capitanes D. Aurelio Aguilar Lozano al regimiento de Asia, 55, continuando en la comisión que le ha sido conferida; D. Cándido García Oviedo, á la zona de Lérida, 30; don Máximo Vargas Malumbras, á la de Albacete, 24; D. Joaquín Galveche Robles, á la reserva de Olot, 71; D. Alberto Castro Girón, á la de Manresa, 16; D. Tomás Sánchez Miera, á la de Lorca, 53; D. Faustino García Ibargoitia, á la de Lérida, 68, y D. Salvador Ferrando Orts, al regimiento de Galicia, 19.

Segundos tenientes D. Carlos Villalba Rubio, del regimiento de Córdoba, 10, al de Guadalajara, 20, y D. Manuel Costell Salite, al de La Palma, 61.

—Se han concedido los siguientes retiros de jefes y oficiales de Infantería:

Coronel D. Miguel Creus Corrales; tenientes coroneles D. José Creus Corrales y don Eduardo Sánchez Gómez; comandantes don Roberto Martínez Plaza y D. Rodrigo Montenegro Balaguer, y capitanes de la escala de reserva D. Simón Rodríguez González, don Jacinto Santisteban González y D. José Iglesias Alonso.

—También se le ha concedido al teniente coronel de la misma Arma D. José Naya Claver.

—Ha fallecido en esta corte el general de división, de la sección de reserva, D. Celestino Fernández Tejero.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Caballería el capitán D. Enrique Sanz y Sanz.

—Con motivo de la apertura del curso académico, acto que tendrá lugar mañana, 1.º de octubre, en el ministerio de Instrucción Pública se celebrará un banquete de cien cubiertos, presidido por el ministro de dicho ramo, don Amalio Gimeno, á cuyo banquete han sido invitados, por conducto del ministro de la Guerra, el jefe de la sección de Instrucción del ministerio y los directores de todos los Centros docentes militares, que, en traje de media gala, se encontrarán, á las ocho y media de la noche del referido día, en el moderno edificio del paseo de Atocha.

—El dirigible España, pilotado por el coronel Vives, cruzó ayer mañana por Madrid, aterrizando en el campamento de Cuatro Vientos. Soldados del 4.º regimiento ligero de campaña auxiliaron las operaciones de apareamiento, guardando el globo en el hangar del referido polígono.

Servicio de la plaza para el 30 de septiembre.

Oficial general de día: D. Enrique Crespo. Parada: Madrid.

Jefe de parada: teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujols y Rigalt.

Imaginaría de ídem: teniente coronel del segundo montado, D. José Aimerich Mirul.

Guardia del Real Palacio: Madrid, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante del Rey, D. Enrique Feduchy Figueroa.

Imaginaría de ídem: comandante de la Princesa, D. Joaquín Crespi Baldana.

Visita de Hospital: cuarto capitán de Wad Ras.

Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de Pavia.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpos y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. José Luque Fernández, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Jesús Martín de Diego, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1 y el primer depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1, á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1, á las diez y seis y diez y siete de la mañana, respectivamente.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y con asistencia de bastantes concejales.

Habla el alcalde.

El Sr. Francos Rodríguez dió cuenta de haber cumplido el mandato de la Corporación, entregando á la viuda del concejal republicano Sr. Pérez Guerra la cantidad de 1.500 pesetas.

Hizo constar también el alcalde que al tener conocimiento de la voladura del acorazado Liberté dirigió un telegrama de pésame al alcalde de París.

Urbanización del extrarradio.

Se acordó que pasara á estudio de la Comisión un oficio de la Alcaldía presidencia, dando cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia aprobando la ejecución del plan general de urbanización de la segunda zona del Ensanche, y pidiendo el voto de la Corporación municipal para que decida en lo relativo á las excepciones de subastas para llevar á cabo las obras.

Subasta de material granítico.

También pasaron á Comisión las actas de la subasta simultánea celebrada para contratar la ejecución y conservación de las obras con material granítico y suministro de este mismo material en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio hasta el 31 de diciembre de 1914.

¿Se quedarán á oscuras?

En votación nominal fué desechado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la inclusión en el presupuesto para 1912 de 22.381,39 pesetas, en que se calcula el déficit de la cantidad presupuesta para pago del alumbrado de las afueras.

Tempestad en un vaso de agua.

La Comisión de Gobierno interior presentaba un dictamen proponiendo la amortización de una plaza de auxiliar del primer grupo administrativo, vacante por pase á otro cargo del que la desempeñaba.

El Sr. Pascual y Sevilla apoyó una enmienda, que fué desechada, pidiendo que no se amortizase la plaza y se concediera un excedente de Consumos, é intervinieron en el debate los Sres. Aguilera Arjona, Talavera y otros ediles, llegando á dividirse los criterios sobre si debía retirarse el dictamen, y las voces de los republicanos, que pedían que se retirase el dictamen, y el Sr. García Molinas y otros concejales, que pedían la amortización de la plaza, fueron grandes, llegando el señor Aguilera á amenazar con la retirada de la minoría.

En votación nominal se acordó que el dictamen volviese á la Comisión.

Concurso de ganados.

Se acordó que pasase á la Comisión de Policía urbana un dictamen proponiendo que se conceda autorización á la Sociedad de Ganaderos para celebrar un concurso nacional de ganados, en terrenos del Parque de Madrid.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 22 de la calle de Magallanes.

Otra en la casa núm. 35 de la calle de Zurita. Para una fábrica de lejía y jabón en la casa número 22 de la calle de Magallanes.

Para instalar un kiosco con destino á la venta de periódicos y cerillas en el solar situado entre las calles del Espíritu Santo y Marqués de Santa Ana.

Devolución de fianza.

Se acordó la devolución de la fianza de 20.000 pesetas, consignada por el concesionario que fué del teatro Español D. Federico Oliver.

El asunto de las Sacramentales.

El Sr. Rosón combatió un dictamen sobre concesión de licencia para ampliar el patio de San Millán del cementerio de San Justo.

El Sr. Aguilera opina que debe negarse el permiso; el Sr. Corona defiende á la Comisión y propone pase el asunto al pleno de letrados; intervinieron también los Sres. Vilariño y Barrio, pidiendo el pase del asunto al pleno de letrados.

El Sr. Aragón declara que el asunto es legal y moral, y combate lo dicho por un diario de la mañana referente á probables escándalos sobre Sacramentales, de cuyo sueldo se declara autor el concejal Sr. Rosón.

Después de algunas voces de uno y otro concejal, y de mutuas explicaciones y de varias rectificaciones de algunos concejales, unos pidiendo que pase el asunto á los letrados municipales y otros proponiendo que se rechace desde luego el dictamen, en votación nominal, y por 27 votos contra siete, se acordó que pasase á informe de los letrados consistoriales, de acuerdo con lo propuesto desde el primer momento por el presidente de la Comisión, Sr. González Alberdi.

Sobre la mesa.

Se acordó que quedarán sobre la mesa un nuevo dictamen proponiendo que se traslade al extranjero un ingeniero de vías públicas, para estudiar el servicio de limpiezas, y otro proponiendo la aprobación de un crédito de 3.000 pesetas para gastos de traslado de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Asunto rechazado.

Después de una hora de discusión, en la que el Sr. Aguilera defendía que, previa la conveniente selección y medición por la Dirección de Vías públicas, se enajene al contratista de obras de pavimentación de la calle del Pacífico el material de cuña viejo é inservible que se levante de dicha vía, con objeto de ser machacado, se acordó rechazar el dictamen.

La Hacienda municipal.

El Sr. Uceda apoyó brevemente la siguiente proposición:

«Próxima la renovación parcial del Municipio, muy en breve cesarán en el desempeño de sus cargos buen número de concejales, y por cierto en circunstancias críticas para la Hacienda del Ayuntamiento.

El déficit del anterior presupuesto (pesetas 1.820.792,88), que por precepto de ley fué preciso incorporarle á los gastos fijados en el corriente, ascendiendo, por tanto, á la cifra de 33.124.084,66 pesetas, ponía en el caso á la actual Corporación de procurar la mayor economía posible dentro de los establecidos, á la vez que reforzar los ingresos, única forma de que la nivelación hubiera sobrevenido sin nuevos quebrantos.

No faltaron en los primeros meses del presente año iniciativas de determinados concejales encaminadas en ese sentido, y que fueron aceptadas de buen grado por aquel entonces en la corporación municipal. Sin embargo, los hechos no han respondido á los acuerdos que se adoptaron. Las diez Subcomisiones de presupuestos elegidas no han realizado los estudios que les fueron encomendados de los diversos capítulos y artículos que á cada una de ellas correspondían, ni se han redactado las Memorias explicativas por las que pudiera venir en conocimiento de la manera de reforzar los ingresos, á igual que las economías que en todos los ramos y servicios debieran introducirse. Esto, á más de otros daños, ocasionará por lo pronto el que haya de entrarse en la confección de los nuevos presupuestos sin la preparación suficiente, y sintiendo por lo mismo, cual es práctica y costumbre, que la discusión revista un carácter rutinario, encaminada á conseguir, más que otra cosa, el logro de miras egoístas y puramente de orden personal, con menoscabo, en su consecuencia, del bien común.

Hemos de hacer caso omiso de los acuerdos tomados en la célebre sesión de 24 de marzo próximo pasado, ó sea de las medidas que se habían de efectuar para que el déficit desapareciese.

Salvo en la amortización de vacantes, llevada á cabo con notoria templanza y desigualdad que irrita, se han seguido aplicando cantidades al pago de obras de nueva realización, y ni siquiera por el buen decir, ya que no por el deber cumplido, se ha nombrado la Comisión que había de recabar de los altos Poderes los anticipos de cantidades por cuenta de nuestros créditos reconocidos, ni el auxilio por razón de capitalidad que el Ayuntamiento requería para emplear las sumas que por ello obtuviese exclusivamente en pavimentación, en particular de las calles radiales que parten del centro á enlazar con las carreteras.

Queda el cumplimiento de estos acuerdos para mejor ocasión, toda vez que no han merecido los honores de ser ejecutados.

Prescindiendo de todo ello, para nadie era desconocido que el proyecto, hoy ley, de suplantación de Consumos afectaría de un modo esencialísimo y notable en cuanto á la Hacienda municipal se relaciona. La opinión de los menos ha tenido plena y completa confirmación. Sin proporcionar reales y positivos beneficios al pueblo de Madrid, si que antes por el contrario, compeliéndole al pago de tributos onerosos sin la debida y ofrecida compensación, es lo cierto y positivo que el crédito del Ayuntamiento ha sufrido tan rudo golpe, que no sólo es posible no haga frente á las grandes obras é empresas en que se halla comprometido, si que lo que es más probable, que muy en breve deje de cumplir sus más precisas y sagradas obligaciones.

Que esto es así lo revela y justifica los balances periódicos que el Boletín inserta y los datos y antecedentes que á todo concejal que lo exija facilita la Contaduría. De los mismos deduciréis que siendo el total de los gastos incluidos en el presupuesto 33.124.084,66 pesetas, los ingresos realizados hasta el 16 de este mes ascienden á 18.686.284,41 pesetas, existiendo, por tanto, una diferencia de pesetas 14.437.800,25, que era preciso recaudar en los tres meses y medio que faltan del ejercicio para conseguir la nivelación.

A mayor abundamiento, y esto no lo dice el «Boletín», pero sí resulta de los antecedentes de contaduría, el 1.º del corriente mes, el Ayuntamiento de esta corte adeudada, por obligaciones contraídas y no satisfechas, la respetable cantidad de 3.741.063,21 pesetas, de ellas 904.926,86 pesetas del capítulo 3.º «Policía urbana y rural», 1.356.524,50 pesetas del capítulo 9.º «Cargas» y 870.399,78 pesetas del capítulo 10.º «Obras de nueva construcción».

La elocuencia de los números claramente patentiza la situación por demás angustiosa que viene atravesando el erario municipal, sin que sea aventurado el sostener que el déficit del presupuesto vigente fluctuará á buen seguro entre cinco á seis millones de pesetas, que gravitará como losa de plomo en el presupuesto venidero, haciendo de todo punto imposible la marcha ordenada de la gestión del Ayuntamiento.

Se hace indispensable que el Ayuntamiento, y muy en particular los señores concejales próximos á cesar en el desempeño de su cargo, demuestren y ejecuten actos que vengán á mitigar cuando menos el estado deplorable que en el orden financiero el Ayuntamiento atraviesa, debido en mucha parte á errores no nacidos del Municipio, si que en otras esferas que no hay para qué precisar.

Esos actos deben reflejarse en los nuevos presupuestos que han de regir para el año de 1912, cuyos trabajos deben dar principio sin demora alguna, y para que su confección resulte adecuada á las circunstancias, por demás dolorosas, que atraviesa el crédito municipal, deberán adoptarse previamente los acuerdos siguientes:

1.º Que al confeccionar los presupuestos para el año de 1912, para lo que deberá reunirse á la mayor brevedad la Comisión respectiva, se tengan en cuenta los acuerdos adoptados por el Municipio en lo que á la Hacienda se refiere, y en particular los que se tomaron en la sesión de 24 de marzo del corriente año, y que hasta ahora en todo ó en parte resultan incumplidos, especialmente en lo que concierne á la amortización de vacantes y á la no aplicación de cantidades al pago de obras de nueva realización, mientras al Ayuntamiento no conste tener satisfechas en absoluto las obligaciones contraídas.

2.º Que el presupuesto de ingresos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

3.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

4.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

5.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

6.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

7.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

8.º Que el presupuesto de gastos de 1912, que se calculará teniendo á la vista los datos de recaudación del año precedente cual apareciera de la administración de 1911, y

9.º Que el presupuesto de gastos de

bitrios, no excederá en modo alguno de 30 millones de pesetas, que es el maximum que dentro de un orden racional y prudente debe fijarse, amoldando, por tanto, para cumplir con la ley los gastos que en el presupuesto se figuran, á la expresada cantidad.

3.º Que en el presupuesto venidero debe prescindirse de todo aumento en los sueldos establecidos, sin consentirse tampoco que cargos eventuales y destinos que se desempeñan en concepto de jornaleros, se conviertan en fijos y de plantilla, por cuanto constituye uno de los abusos constantes dentro del Municipio, viniendo á gravarse con ello el erario municipal.

4.º Que como quiera que los gastos presupuestados en el corriente año exceden con bastante á la cantidad que por tal concepto se ha de fijar para el año venidero, si es que se acepta la conclusión segunda de esta proposición y por lo mismo dichos gastos hay que reducirlos, la Comisión de Presupuestos designará una Subcomisión compuesta de cinco señores concejales, que, previo el estudio que verifiquen, propongan las economías que deban introducirse, tanto en el personal como en el material, dentro de los servicios establecidos.

5.º Que asimismo se nombrará otra Subcomisión de otros cinco señores concejales para que, previo estudio de todo aquello que con los ingresos se relacione, propongan á la Comisión los medios que deban adoptarse, para que los mismos sean reforzados y desaparezcan los abusos y transgresiones que al presente puedan existir.

6.º Que para que en todo tiempo los señores concejales conozcan la situación financiera del Municipio, se encarezca del excelentísimo señor alcaide de presidente que al publicarse los balances en el «Boletín del Ayuntamiento» se incluya en ellos, en sus respectivas columnas, las obligaciones hasta la fecha del balance contraídas y las que se encuentren en descubiertos.

El Sr. Francos Rodríguez propuso, y así se acordó, que fuese tomada en consideración la proposición del Sr. Uceda, aunque no estaba conforme con varias de las apreciaciones que en ella se hacen, y como prueba de ello, hizo constar que aunque el Ayuntamiento pasa en la actualidad por momentos anormales, no es desesperada su situación, ni mucho menos, toda vez que, aunque en julio dejó de percibir el Municipio un ingreso de pesetas 1.400.000 mensuales por Consumos, el impuesto sobre las carnes ha sido un acierto, y por el de inquilinato van cobradas 320.000 pesetas en los días que llevan de recaudación.

Afirmó, como contestación á determinados rumores de parte de la Prensa, que el Ayuntamiento ha pagado el cupón de sus deudas, el contingente provincial, el crédito carcelario y otras atenciones no menos importantes.

El Sr. Dicenta se adhirió á lo dicho por el alcaide, añadiendo que lo mejor, en los momentos actuales, es infundir en el vecindario la confianza que sienten sus administradores.

En honor de un practicante.

El Sr. García Molinas apoyó, en breves frases, una proposición pidiendo que como homenaje á la conducta del practicante de la Beneficencia municipal D. Tomás Díaz Talavera, fallecido en Riera, se coloque una lápida conmemorativa en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde prestaba sus servicios.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

¿Habrá visita de inspección?

Terminado el orden del día, habló el señor García Molinas en nombre de los concejales monárquicos, expresándose en estos ó parecidos términos:

«Sabido es de todos el estado de opinión y de parte de la Prensa en contra del Ayuntamiento, y yo, en nombre de los concejales monárquicos, creo que tenemos el deber de facilitar cuanto sea posible al Gobierno para que ese estado de opinión se desvanezca, y ruego al señor alcaide que manifieste al Gobierno que, por nuestra parte, no hay ningún inconveniente en que se investiguen todos nuestros actos dentro del Municipio.»

El Sr. Francos Rodríguez declaró que había conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, manifestándole lo mismo

que el Sr. García Molinas proponía, y que como lo que pudiera hacer el Gobierno en ese sentido se había de ajustar siempre á lo dispuesto en las leyes, estaba seguro de que tanto los republicanos como los monárquicos, no tendrían inconveniente en que se hiciese toda clase de luces sobre el particular.

Aludiendo á algunas censuras de la Prensa recordó que aunque el presupuesto municipal es de 29 millones, conviene decir á la opinión que 11 millones se entregan al Estado, quedando sólo 18 millones para todas las atenciones del Municipio.

El Sr. Aguilera y Arjona hizo constar que los concejales republicanos están dispuestos á que se examinen sus actos, pero que una inspección siempre implica un agravio para el Ayuntamiento, aconsejando á los monárquicos que se abstengan de aconsejar al Gobierno la idea de una visita de inspección.

Los cajistas municipales.

El Sr. Barrio protestó y dirigió censuras al alcaide por haber decretado la suspensión de empleo y sueldo de cuatro cajistas de la imprenta municipal que se habían declarado en huelga, y el Sr. Aguilera pidió clemencia para dichos obreros.

Con anticipación!

Por último, el Sr. Abellán pidió que se le reserve el uso de la palabra para cuando termine la discusión del orden del día de la sesión próxima.

La sesión terminó á las tres de la tarde, habiendo sido una de las más movidas del actual Ayuntamiento, y en la que han menudeado las interrupciones, los campanillazos y los incidentes, por el desmedido prurito de nuestros ediles de jugar al Parlamento.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Celestino Fernández, 72 años, San Gregorio, 17.—Joaquín Dupuy, 44 años, Madera, 3.—Manuel de Eliza, 67 años, Fernando el Santo, 2.—Trinidad Fernández, 55 años, Marqués de Monistrol, 2.—José Rodríguez, 45 años, Lagasca, 30.—Mariano Herrero, 51 años, Trafalgar, 9.—Graciana López, 70 años, San Lucas, 3.—Clemente Gómez, 11 meses, Matilde Díez, 20.—Cristina González, 42 años, Ribera de Curtidores, 23.—María Gómez, 72 años, Toledo, 105.—María Fernández, 41 años, Ronda de Toledo, 10.—Lucía Humanes, 70 años, Calderón de la Barca, 2.—Luis Feijoo, 4 años, Toledo, 94.—Victorio Borjabad, 2 años, Oviedo, 5.—Luisa Collado, 14 años, General Ricardos, 36.—Mercedes Jover, 21 años, Aduana, 35.—Emilio Castañeira, 5 meses, Farmacia, 8.—Pedro Jiménez, 7 meses, travesía de las Vistillas, 12.—Sinfrosina Gómez, paseo de los Melancólicos, 2.—Ascensión Puch, 24 días, Hospital Provincial.—Tiburcio Cristiano, 74 años, ídem.—Aurora González, 23 días, ídem.—Higinia Pérez, Depósito Judicial.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo ha sometido á la firma regia el ascenso á teniente fiscal del Supremo del abogado fiscal del mismo don Francisco García Goyena, la concesión de honores de Infante á la niña ó niño que nazca de la Infanta María Teresa, y dos decretos más relativos á indultos de penas leves.

Está pendiente de informe en el Consejo de Estado la consulta hecha por los concejales de Zaragoza, á quienes corresponde ahora salir, respecto á si pueden ser reelegidos, no obstante faltarles algún tiempo para terminar su mandato.

De Nigrán (Vigo) regresó ayer á Madrid el ministro de Hacienda D. Angel Urzáiz.

En Palamos se han declarado en huelga unos 2.600 obreros, atribuyéndose á trabajos anarquistas, dadas las exageradas pretensiones de los huelguistas.

En San Fernando (Cádiz) fué muerto ayer por un centinela el recluso José Pascual Lupin. al tratar de escapar.

LA CATASTROFE DEL "LIBERTÉ,"

Opiniones de los técnicos.

II

No sólo para Francia, para el mundo entero, tiene gran importancia cuanto se refiere á esas explosiones que con tanta frecuencia se repiten en los barcos de guerra.

Cuando ocurre una de estas hecatombes se busca el origen en los más variados motivos: un cortocircuito, las ondas herzianas, la manipulación torpe de un proyectil ó de una carga de torpedo, la maldad de un atentado criminal, la negligencia ó inobservancia de los reglamentos, la temperatura excesiva de los pañoles, combinada con la vejez de las pólvoras en ellos almacenadas, la inestabilidad de las pólvoras modernas; así que la fantasía tiene ancho campo donde solazarse, y rara vez puede llegar á una verdad concluyente.

La hipótesis de un cortocircuito no puede admitirse, porque no debe haber líneas eléctricas cerca de los explosivos, y se toman todas las medidas de instalación que garantizan la seguridad. Lo de las ondas herzianas, hasta ahora, parece una disquisición de sabios. La manipulación torpe no es aceptable, porque las espoletas no deben estar colocadas y ofrecen fiadores de seguridad. La maldad ó el crimen es poco probable, dada la vigilancia que se ejerce á bordo y los riesgos de muerte que ofrece la ejecución de un atentado semejante. «Es fácil hablar de traición y de maldad—decía un técnico francés al discutir sobre el caso del Jena—cuando no hay otra cosa que decir.» Tampoco es admisible la inobservancia de los reglamentos, porque éstos constituyen prescripciones rigurosas, que no pueden menos de observarse, y la repetición de tantos casos en todos los países indica que son otras las causas de esos desastres ó, por lo menos, da á entender que existe algo general, algo deficiente, algo que hay que buscar en las mismas materias explosivas para remediar tan hondo peligro. Ese algo se fija con insistencia por los técnicos que radica en las temperaturas de los almacenes y en la inestabilidad de las modernas pólvoras que en gran cantidad contienen ó en ambas cosas á la vez.

La temperatura de los almacenes ó pañoles, en el caso del Jena, se dijo que no había pasado de 35 grados, y deben soportarla mayor las pólvoras sin descomponerse, si están bien fabricadas y bien elegidas las nitrocelulosas que les sirvan de base.

La vejez de la pólvora no es dato concluyente. Una pólvora de un año puede empezar á descomponerse, y otra de seis puede permanecer estable. Lo que sí es indispensable es la comprobación frecuente de la estabilidad, porque esa suelen delatarla las pólvoras mismas por señales exteriores. El inicio de la descomposición da vapores nitrosos que enrojecen el papel de tornasol; pero puede haber excepciones de la regla, y ahí está el principal peligro. Claro es, sin embargo, que las pólvoras viejas deben ofrecer mayor desconfianza que las de fabricación reciente. Someter á constantes pruebas de estabilidad los distintos lotes, da garantías, da probabilidades de seguridad si se combina con una fabricación exageradamente esmerada y rigurosa; pero la absoluta inmunidad, sólo se garantizará, en esta clase de pólvoras, á base de nitrocelulosa, aplicando un cuerpo estabilizador. En Alemania y en otros países se asocian á las pólvoras cuerpos estabilizadores, y es lo cierto que en Alemania no han ocurrido accidentes. No quiere esto decir que en ningún caso deba prescindirse de las pruebas periódicas de estabilidad, á pesar del estabilizador. Quizá en ellas radique la mayor seguridad.

Las opiniones que hasta ahora van llegando respecto al caso del Liberté se inclinan á lanzar la culpa á la inestabilidad de la pólvora. Sólo así pudiera acaso aplicarse la presencia de gases deletéreos, desde las primeras señales de fuego ó combustión, que impidió anegar los españoles, según las noticias pregona. No falta quien no participe de esa opinión, según textos de periódicos de París. M. Del-

casté, ministro de Marina, declara, de conformidad con oficiales del ministerio, que está convencido de que la espontánea conflagración de la pólvora no fué la causa de la catástrofe; que la pólvora del Liberté era toda nueva, y recientemente probada por la Comisión de investigación, que la garantizaba por cincuenta meses más, y que el informe del comandante, de 4 de abril último, aseguraba «que las medidas tomadas para la conservación de la pólvora habían sido muy satisfactorias, á bordo del Liberté, y que debían adoptarse en los demás buques de la escuadra». El comisario de Tolón afirma, que el fuego fué la causa inicial. El almirante Germinet, último jefe de la División Naval del Mediterráneo, afirma que, ni al cortocircuito, ni á la espontánea combustión de la pólvora puede achacarse la explosión, porque estos barcos, últimamente contruidos, están de tal modo dispuestos, que no es posible que la electricidad sea causa de fuego á bordo, ni tampoco es aceptable la descomposición de la pólvora, siendo preciso buscar otras causas que la investigación podrá determinar.

M. Villejean, jefe químico del Hotel Dieu, que fué el que informó al Parlamento cuando la explosión del Jena, opina que la espontánea combustión de la pólvora es la causa del desastre. El almirante Rennie, que ha sido ministro de Marina, dice, que es un hecho que el fuego se propagó con excesiva rapidez. El capitán Matsumura, attaché naval del Japon en París, compara la catástrofe del Liberté con la del Mikasa; ésta se atribuyó á la espontánea combustión de la pólvora. El almirante Fournier dice, que no se explica cómo no fueron inundados inmediatamente los almacenes del Liberté, que era lo primero que se debió hacer: la sola disculpa es que no pudiera llegarse á los aparatos á este efecto destinados.

Continuaremos la exposición de opiniones con otras importantes, entre ellas, las de marinos ingleses, interrumpiendo hoy esta labor, no sin hacer constar que por error de cajá apareció en nuestro artículo de ayer que la melinita era ácido prúsico, cuando lo que escribimos era ácido picrico.

SEVERO GOMEZ NUNEZ.

29 de septiembre de 1911.

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado á Madrid el ilustre escritor venezolano Andrés Mata, director del gran diario caraqueño «El Universal» y uno de los poetas más populares de América.

Sus libros «Pentélicas» é «Idilio trágico» son la más noble y bella consagración de un artista.

Su viaje á España obedece sólo al deseo de estrechar relaciones con nuestra intelectualidad, de la cual es en América «El Universal» el más entusiasta propagandista. Saludamos cordialmente al ilustre escritor.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

D. José María González nos escribe una atenta carta rogándonos que rectifiquemos parte de una noticia referente á él que publicamos en nuestro número del miércoles.

Es cierto que dicho señor ha presentado ante la autoridad judicial una denuncia contra Angel Menéndez; pero lo que no es cierto es que á nuestro comunicante se le conozca en parte alguna por el remoquete del «Tempranillo».

Como la equivocación que sufrimos redundó en perjuicio de la dignidad del Sr. González, muy gustosos hacemos la rectificación que se nos pide.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Desde 1.º del próximo octubre, las horas de exposición pública en el Museo Nacional de Pintura y Escultura serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los lunes, que serán de una á cuatro, y los días festivos de diez á una.

Noticias oficiales dan cuenta de haber ocurrido en Casablanca algunos casos de viruela y tífus, si bien éstos son benignos, y se ha aislado á los atacados inmediatamente para evitar el contagio.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

En Alicante se ha presentado un caso sospechoso de cólera.

Hechos los debidos análisis bacteriológicos, se ha comprobado que no se trata de un caso de cólera morbo, sino de cólera nostrá.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha llegado á Madrid el niño Tomás Gutiérrez de Terán, notable solista de piano, que hace poco tiempo terminó su carrera en este Conservatorio de Música, obteniendo primer premio, con mención especial y ganando el extraordinario.

El joven músico trabaja actualmente para aumentar su vasto y brillante repertorio con obras de concierto, de música genuinamente española, pues se propone realizar una tournée por España antes de marchar al extranjero, donde seguramente añadirá nuevos triunfos á su brillante carrera.

Se encuentra en Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, D. Julio Martín, querido amigo nuestro.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando teniente fiscal del Supremo al Sr. García Goyena.

El nombramiento de tan digno funcionario ha sido muy bien recibido.

Queda por proveer la presidencia de la Audiencia de Madrid, la cual lleva vacante más de dos meses, y á cuya plaza aspiran no pocos candidatos.

LAMPARA A E.G.

De París ha llegado un comprador de buenas perlas. Recibe, Victoria, 4, pral. drcha., de once á dos, hasta el día 10 de octubre.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano AGENCIA FUNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. Tel. 59.

Pensiones para ampliación de estudios

Le ha sido concedido al padre Luciano Serrano, de Silos, en concepto de becario de la Escuela española para estudios arqueológicos é históricos de Roma, una pensión mensual de 300 pesetas, á contar desde 1.º de octubre próximo, y 500 para gastos de viaje. Estas cantidades le serán abonadas con cargo al capítulo 4.º, art. 7.º del presupuesto vigente.

Ha sido autorizada doña Martina Casiano y Mayor, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestros de Bilbao, para que venga á Madrid á hacer estudios de Química en los Laboratorios de la mencionada Junta durante seis meses, á partir de 1.º de octubre, concediéndole una pensión mensual de 200 pesetas y 105 para gastos de viaje.

Pensiones que podrán comenzar desde 1.º de octubre:

A D. Félix Apraiz Arias, catedrático de la Escuela Industrial de Valencia, ocho meses para estudios de tranvías y ferrocarriles eléctricos, en Bélgica, Alemania y Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

A D. Ramón Asensio y Bourgon, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, un año para estudios de Seguros, en Alemania, Bélgica é Italia, con 350 pesetas mensuales y 600 para viajes.

A D. José Aumente Baraza, un año para estudios Joyería, en París, con 250 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. Manuel Balseiro y Cámara, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, dos meses para estudios de reparación de aparatos telegráficos, en Italia, con 350 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. Rafael Ballester Castell, catedrático del Instituto de Palencia, nueve meses para

(79) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿De veras?—dijo el obrero en tono burlón.

—Estoy tan convencido de ello que os doy ocho días para que volváis á vuestro rango y estado.

—¿Y pasado este plazo?...—con aire que parecía un desafío.

—Iré á ver á Mme. Moore y le contaré la verdad—contestó Octavio con voz enérgica.

—¿Haréis eso? ¡vos!

—¡Os doy mi palabra!—dijo sin desconcertarse.

La mirada de Antonio brilló y estuvo un momento por arrojarse sobre Octavio, crispando las manos como si quisiera estrangularle.

Pero de repente se dirigió hacia la puerta y abriéndola de par en par, dijo dando una carcajada:

—¡Bueno, hacedlo!

—Contad con ello—contestó Octavio, y se marchó.

Desesperaba ya del obrero porque ya

faltaba poco para transcurrir los ocho días de plazo que le había dado, cuando una mañana se presentó Arturo después de quince días que no había aparecido por el taller.

El pobre muchacho parecía tener el aspecto trastornado y se dejó caer en un diván, como una masa.

—¡Ah! querido—exclamó.—¿Qué noticia!

Octavio empezó á temblar instintivamente.

XXVIII

Cómo Octavio se decidió á faltar á su palabra.

El artista no estaba acostumbrado á las visitas de Arturo. Desde que había cambiado su posición, las visitas de su amigo eran muy raras, temiendo sin duda que el artista le reclamase los luses de que le era deudor.

—¿De qué noticia quieres hablar?—preguntó Octavio.

—Ya sabes... el hijo de Mme. Moore...

—Sí... Antonio... ¿Qué?

—¿Por qué diablo insistes en llamarle Antonio, cuando todo el mundo...?

—Es la costumbre—dijo Octavio con indiferencia.—¿Qué más?

—Pues bien; desde hace ocho días el señor Stephen va todos los días á casa de su madre...

—¿A casa de la señora Moore?

—Naturalmente—contestó Arturo.

Y levantó la mirada hacia el artista,

observando que éste manifestaba alguna contrariedad.

—¿Pero qué tienes?—preguntó.—Parece que no quieres que Antonio se llame Stephen, ni que sea hijo de Mme. Moore.

—¡Yo! ¡No faltaba más!—contestó Octavio, esforzándose en sonreír.

—Lo cierto es que la pobre señora no me parece estar en el séptimo cielo...

—¡Ah! ¿Está triste?

—Un poco más que antes, creo...

—Sin embargo, recibe á Antonio... su hijo quiero decir...

—Sí; pero con gran dignidad... Seguramente tiene otras penas.

—¿Y es esto lo que venías á decirme?

—¡Ah! sí—dijo Arturo con voz atiplada.—Ahora se trata de otra cosa.

—Habla, pues.

—Imagínate, amigo mío, que desde el día en que Mme. Moore contó sus desgracias á mi tía y á mi prima, éstas no se separan de su lado, y resulta que siempre está Blanca cuando el señor Stephen va á ver á su madre.

—¡Ah!—dijo el artista, poniéndose ligeramente pálido.—Es que...

—Es muy amable y muy atractiva esta Blanca...

—Eso es muy fuerte—exclamó Octavio indignado.

—¿Verdad?—dijo cándidamente Arturo.—Entonces comprendes que esto me inquieta.

—¿A tí! ¿Por qué?

—Porque como será rico, si por casualidad Mme. Moore pidiese para él la mano

de Blanca á su tía, es muy de temer que la consiga...

—¡Estás loco!—dijo el artista, que no había previsto esta complicación.

—Y comprenderás también que esto no me acomoda de ninguna manera—añadió Arturo.

—¿Qué puede hacerte esto?

—¿Cómo, no has adivinado?

—¿El qué?

—Que yo me reservo mi prima.

—¡Tú!—dijo Octavio cayendo esta vez de Scylla en Caribdis.

—Ciertamente—dijo Arturo.—Ya habría pedido su mano si no me encontrase demasiado joven aún para casarme.

—¿Es acaso un asunto ya convenido?

—Casi, casi.

—¿Tienes el consentimiento de madame Sarrelois?

—Todavía no.

—Entonces, tendrás el de Blanca.

—No le he dicho una palabra.

—¿Qué me dices?—dijo el artista visiblemente tranquilizado.

—Te cuento lo que es, ¡pardiez! Estoy seguro que desde el día en que me declarase, mi tía se alegraría mucho de concederme la mano de Blanca.

—¿Tú tía, ¡es posible! ¿Pero y Blanca?

—Hará lo que su madre la mande.

—¿Lo crees?

—Sin duda. ¿Dónde encontrará mejor partido que yo? Ya sabes que tendré una buena bolsa cuando el padre Calambois cierre el ojo.

—¡Bueno! Pero tú no haces nada, no tienes estado.

—¿Se necesita hacer algo cuando se tienen cincuenta mil francos de renta?—dijo Arturo.

—No, no los tienes.

—¡Bah! cuenta: treinta mil francos de renta de papá...

—¡Que está perfectamente bien!

—Sí; pero que un día ú otro tendrá que pasar...

—A no ser que te entierre.

—¡No digas eso!—dijo Arturo estramenciándose.

—¡A fe mía!... con la vida que llevas...

—¡Oh! soy fuerte... además, el matrimonio me hará descansar... Añade ahora los veinte mil francos de renta de mi tía...

—Que apenas tiene cuarenta años y puede vivir otros cuarenta.

—¿Qué tonto eres—dijo Arturo,—no quieres que los viejos se vayan.

—Y tú eres eterno!... porque no quiero creer que tengas mal corazón—dijo Octavio.—¿Qué diablo! no se enterra así de antemano toda una familia... cuando se tiene la dicha de tener una...

Y al decir esto dió un profundo suspiro.

—Es posible—siguió diciendo el botarate.—Pero lo que hay de cierto es que no quiero que M. Antonio ó Stephen, como quieras llamarlo, me corte la yerba en los pies.

—Tienes razón—dijo gravemente Octavio.—No hay que permitirlo.

—Por eso venía á pedirte consejo. ¿Qué hacer?

—Esperar.

—¿Esperar qué? ¿Que se decida?

(Continuará)

Estudios de Geografía e investigaciones bibliográficas sobre las fuentes de la Historia de España, en Francia y Bélgica, con 250 pesetas mensuales, 350 para viajes y 200 para matriculas.

A D. Germán Bernacer Tormo, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, ocho meses para estudios de Ciencias tecnológicas, en Bélgica, Alemania e Italia, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 200 para matriculas.

A D. Rafael Campalans Puig, un año para hacer estudios de Arquitectura industrial, en Francia y Alemania, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

A D. Ignacio Casso y Romero, un año para hacer estudios de Derecho civil, en Francia y Alemania, con 350 pesetas mensuales, 600 para viajes y 200 para matriculas.

A D. Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad Central, ocho meses para estudios de Vulcanología y estudio de los materiales volcánicos recogidos en las Canarias occidentales, en Francia e Italia, con 350 pesetas mensuales, 700 para viajes y 400 para material.

A D. Victoriano García Martí, un año para estudios de Sociología, en Bélgica y Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

A doña Angela Barco Hernández, seis meses para estudiar el problema feminista, en Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

A doña Aurora Gutiérrez Larraya, seis meses para estudio de Dibujo y Pintura aplicados a las labores de la mujer, en Alemania, Inglaterra y Bélgica, con 350 pesetas mensuales y 600 para viajes.

A D. Eduardo Hernández Pacheco y Estevan, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, seis meses para estudios de Petrografía en París, y de organización de Laboratorios de Geología en Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, con 350 pesetas mensuales, 800 para viajes y 400 para material.

A D. Virgilio Hueso y Moreno, maestro de una escuela municipal graduada de Madrid, nueve meses para estudios de Pedagogía general y Metodología en Francia, con 350 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. Antonio Lecha Marzo, ocho meses para estudios de Medicina legal en Turin, Berlín y Lieja, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 200 para matriculas.

A D. Ricardo Mancho Alastuey, director y profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de León, nueve meses para estudiar organización y sistema de la enseñanza de las Ciencias en la Escuela Normal en Francia, Bélgica y Suiza, con 350 pesetas mensuales y 600 para viajes.

A D. Manuel Reventós Bordoy, un año para estudios de Hacienda en Alemania, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 300 para matriculas.

A D. Julio Rey Pastor, auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, once meses para estudios de Análisis matemático y teoría superior de Geometría en Alemania, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 400 para matriculas.

A D. Adolfo Rupérez Grima, oficial de taller de la Escuela nacional de Artes gráficas, tres meses para estudiar estampación calográfica en París, con 300 pesetas mensuales y 500 para viajes.

Pensionistas que podrán comenzar desde 1.º de noviembre:

A D. Ramón de Abadas y Venyals, ocho meses para estudios de Historia del Derecho, en París, con 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 300 para matriculas.

A D. Manuel Azafia y Diaz, seis meses para estudios de Derecho civil en París, con 350 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. Juan Bautista Bergua y Olavarría, seis meses para estudios de cuestiones sociales en Francia, Bélgica y Suiza, con 300 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. Rafael Blanco y Juste, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, ocho meses para estudios de Antropología escolar en París, con 350 pesetas mensuales y 400 para viajes.

A D. José Garnelo y Alda, profesor numerario de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, siete meses para estudiar las Escuelas de Arte en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, con 350 pesetas mensuales, 800 para viajes y 400 para matriculas y material.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

ALHONDIGA DE MADRID
BOLSA DE MERCANCIAS
29 de septiembre de 1911 (3,30 tarde)
Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.
Apartado 331, ... MORATINES, 1. ... Tel. 1.542
PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 183; Superior, 122; primera, 120; corriente, 115.
Vinos.—Alcázar, 0,90; La Puebla, 0,90; Villarrubia, 29; Vinagre, 16.
Cereales.—Trigo, 22,50 a 25; cebada, 17; avena, 16; algarroba, 16; salvado, 15.
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; me. udo, 00,00.
Carnes.—Tosino, 00.
Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.
Harinas, 31.
Alfalfa, 8 a 9.
Habas secas, 21 a 22.
Arroz.—Bomba, 03.
Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofiac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.
Queso manchego en aceite, 280 pesetas los 100 kilos.
Maderas.—Tablón Norte, 0,70, 0,60, 0,45 y 0,43 pesetas pie.

INFORMACION BURSATIL
29 DE SEPTIEMBRE.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	84 10
Fin de mes.....	84 25
Fin próximo.....	84 50
Amortizable al 5 por 100.....	101 25
Amortizable al 4 por 100.....	96 00
Tes. ros.....	100 15
Banco de España.....	449 00
Idem Hispano Americano.....	144 00
Banco Río de la Plata.....	486 00
Preferentes.....	47 75
Ordinarias.....	16 00
Obligaciones.....	50 75
Francos.....	9 00

Últimos cambios:
Después de la hora oficial.—En el correo:
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 22
Cambio más alto..... 84 30
Idem más bajo..... 84 17
Último día próximo..... 84 47
Cambio más alto..... 84 55
Idem más bajo..... 84 45

CIERRE DE BARCELONA.

Fin próximo.....	84 88
Nortes.....	91 80
Alicantes.....	91 20
Francos.....	9 00
Libras.....	27 40

Última hora. (Bolista.)
4 por 100 interior..... 84 42
Nortes..... 81 15
Alicantes..... 91 75

CIERRE DE PARIS.

Exterior español, 4 por 100.....	12 25
Renta francesa, 3 por 100.....	93 85
Brazil, 4 por 100.....	87 50
Ruso, 3 por 100.....	80 90
Ruso, 4 1/2 por 100.....	99 70
Ruso 5 por 100.....	103 00
Servicio, 4 por 100.....	87 80
Turco unificado.....	87 30
Portugués.....	66 00
Crédit Lyonnais.....	1462 00
Banco de París.....	1715 00
Unión Parisiense.....	1163 00
Banco Francés del Río de la Plata.....	608 00
Banco Español del Río de la Plata.....	448 00
Banco Otomano.....	655 00
Banco Central Mejicano.....	428 00
Banco Nacional de México.....	988 00
Banco Londres México.....	583 00
Banco Unión Moscovita.....	750 00
Norte de España.....	397 00
Zaragoza.....	394 00
Andaluzes.....	242 00
Metropolitano de París.....	691 00
Nord Sud.....	278 00
Riotinto.....	1538 00
Sosnowice.....	1407 00
Briansk.....	456 00
De Beers.....	442 00
Goldfields.....	107 00
East Rand.....	88 00
Rand Mines.....	174 00
Crown Mines.....	135 00
Transvaal.....	44 00
Chartered.....	87 00
Cape Copper.....	189 00
Platino.....	695 00
Hartam.....	680 00
Malacca Rubber.....	185 00
Tanganyika.....	84 00
Spassky.....	76 00

CIERRE DE LONDRES.

Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	77 95
Español, 4 por 100.....	90 00
Turco, 4 por 100.....	85 00
Ruso, 4 por 100.....	94 75
Ruso, 5 por 100.....	104 50
Peruviano.....	89 25
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	98 62
Brazil, 4 por 100.....	83 75
Colombiano.....	48 50
Argentino, 6 por 100 interior.....	44 00
De Beers.....	17 75
Premier Pref.....	8 00
Crown Mines.....	745 00
Rand Mines.....	687 00
Goldfields.....	427 00
Ferreira Deep.....	406 00
East Rand Prop.....	331 00
East Rand Deep.....	270 00
Moodersfontein.....	1125 00
Witwatersrand Deep.....	887 00
Robinson Gold.....	655 00
Robinson Deep.....	197 00
Giant mines.....	260 00
El Dorado.....	327 00
Fanti consol.....	120 00
Talismán.....	250 00
Apes.....	217 00
Rose Deep.....	337 00
Metropolitan Consol.....	41 50
Havana Railways.....	88 00
Atchison.....	104 12
Canadian P.....	291 50
Chicago Milwaukee and S. P.....	110 25
Brie ord.....	31 25
Missouri.....	28 87
Northern Pacific Com.....	114 62
Southern P.....	108 00
Union Pacific.....	162 62
United States Steel Corp Ord.....	61 75
Grand Trunk of Canada Third.....	55 50
Grand Trunk of Canada Ordinary.....	26 51
Riotinto.....	61 00
Cobre.....	55 87
Plomo.....	15 00

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
- 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el "buffet", ya en los vagones restaurantes.
- 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
- 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
- 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

ALHONDIGA DE MADRID
BOLSA DE MERCANCIAS
29 de septiembre de 1911 (3,30 tarde)
Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.
Apartado 331, ... MORATINES, 1. ... Tel. 1.542
PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 183; Superior, 122; primera, 120; corriente, 115.
Vinos.—Alcázar, 0,90; La Puebla, 0,90; Villarrubia, 29; Vinagre, 16.
Cereales.—Trigo, 22,50 a 25; cebada, 17; avena, 16; algarroba, 16; salvado, 15.
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; me. udo, 00,00.
Carnes.—Tosino, 00.
Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.
Harinas, 31.
Alfalfa, 8 a 9.
Habas secas, 21 a 22.
Arroz.—Bomba, 03.
Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofiac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.
Queso manchego en aceite, 280 pesetas los 100 kilos.
Maderas.—Tablón Norte, 0,70, 0,60, 0,45 y 0,43 pesetas pie.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo.
Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Illera, Manrique y Desmet.
Juana Cubas, anciana de ochenta y dos años, se cayó en la Cava Alta y se produjo una extensa herida en la cabeza.
—Manuel Gutiérrez, al partir un trozo de leña, se produjo una herida que le seccionó casi por completo el dedo índice izquierdo. Ocurrió el hecho en el paseo Imperial, 18.
—Juana Delgado y Timotea Rojas cuestionaron en la calle de Toledo, resultando la primera con una herida en el brazo derecho, producida por mordedura, y Timotea con varias erosiones en la cara, cuello y manos.

—En la plaza de la Cebada se hallaban jugando varios muchachos y uno de ellos, llamado Agustín Díaz, tropezó y, al caer, se produjo una herida en la nariz y la luxación de la muñeca derecha.
—Encarnación Arango se clavó una aguja en la mano izquierda, que le fué extraída, después de una delicada operación.
—María Carrasco fué asistida de quemaduras en ambas manos, que se produjo en su domicilio al verse en un puchero con agua hirviendo.

—Restituido Negrón y Federico López Blanco rieron en las Vistillas, resultando ambos con erosiones y contusiones leves en la cara y tórax.
—Trabajando en el Matadero de vacas, el ayudante Manuel Jiménez y el aprendiz de matarife Enrique Delgado se ocasionaron heridas incisivas; el primero en la mano, y el segundo en el brazo derecho, ambos partiendo carne.
—Hilario Martínez se dislocó el pie derecho al caerse en la carretera de Toledo.

HOSPICIO

Doctores Granados y Espinosa.
Teresa Hernández fué curada de una herida en la cabeza, que se le ocasionó casualmente en su domicilio, calle de la Ballesta, número 34.
—Pablo García se produjo heridas en las manos, trabajando en una obra de la calle de la Corredera Alta.

CENTRO

Doctores Casuso y Marañón. Ayudante, Sr. Sellés.
Angel Carbonell, de cinco años, fué atropellado por un automóvil en la calle de la Paz, resultando con una herida leve en la frente.
—Teófilo Gallud, de treinta y tres años, jornalero, se produjo en la calle de Toledo una distensión ligamentosa del pie derecho, leve.
—María Salas, de treinta años, y Felipa Sanz, de sesenta y dos años, rieron en la Concepción Jerónima, núm. 10, portería, y se produjeron erosiones diseminadas por la cara.
A Felipe Montero, de veinticinco años, carretero, le dió una coxa una de las mulas del carro que guiaba por la calle de la Montera, y le produjo una herida en la región frontal.
—En el camino del Pardo se produjo erosión en la cara el jornalero Julián García.
—César Abillera, de treinta y ocho años, fué asistido de alcoholismo agudo y de una herida contusa en la cabeza y cara, en la calle de Mesonero Romanos.

Niña atropellada.

En la calle de Santa María fué atropellada la niña Josefa Hernández Díaz por el coche que guiaba José González Collón, causando lesiones de pronóstico reservado.
El cochero fué detenido.

Caída desgraciada.

En una zanja de la calle del Pacífico se cayó el niño Joaquín Pelayo Zuque, de trece años, resultando con la fractura de la clavícula derecha, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Insultador y desobediente.

En la Carrera de San Jerónimo fué detenido un individuo llamado Anselmo Sastre Martín, de treinta años, natural de Sotillo (Avila), jornalero, el cual, sin duda creyendo que toda la calle era suya, se dedicaba a insultar a los transeúntes.
Dos guardias de Seguridad se acercaron al Sastre para amonestarle; pero éste, en vez de reprimirse, se lanzó sobre uno de aquéllos, rompiéndole la capa.
Servio mal pagador y escandaloso.
Mulenko Kristitch, de veintidós años, soltero, natural de Servia, se sintió con ganas de

darse un paseito en coche, y si corto ni perezoso ocupó uno de magnificas llantas de goma.
Tres horas y media llevaba paseando el buen ser, cuando se decidió a dejar el coche; el conductor le reclama el importe, siete pesetas, y Kristitch dice que no paga; surgen las correspondientes protestas del cochero y ambos dan con sus huesos en la Comisaría.
Formado el correspondiente atestado, es conducido al Juzgado Milenko; pero al llegar a la calle de Fuencarral, esquina a San Mateo, se acuerda, sin duda, que mejor se va en coche, y se niega a continuar andando, dando fuertes voces para llamar la atención del público.
Los pacíficos guardias que le conducían se deciden a dar el gustazo a Milenko, y éste continuó el viaje al Juzgado en otro gomas.
Carretero distraído.

Un individuo, llamado Adolfo Agudo Vidal, de veintitrés años, natural de Pinto, venía tranquilo con su carro por la Glorieta del Puente de Toledo, cuando vió una subasta ambulante en que se vendían objetos baratos.
Paróse el hombre a verla, y hasta se atrevió a pujar alguna cosa; llega el momento de pagar, y al echarse mano a la faja, sorprende a Antonio Moreno (a) El Sotillo que se estaba adelantando a sus propósitos.
El aprovechado randa fué detenido.

Un choque.

Al entrar en la estación del Norte el tren de mensajerías núm. 38, sin duda el maquinista no pudo frenar bien, y chocó la máquina con los topes finales.
La sacudida del tren hizo que algunos viajeros, que estaban en pie, cayeran contra los asientos ó paredes de los coches.
En el Gabinete médico de la estación fueron curados José Riestra Palacio, de una contusión en la mejilla izquierda; José Anlo Muñedo, de una contusión en la ceja izquierda, y Ceferina García Martín, de una herida contusa de tres centímetros en la ceja derecha, lesiones todas de carácter leve.

Otro atropello.

En la plaza del Progreso fué detenido el cochero Celestino Alvarez Pérez por atropellar con el coche a Catalina García Iglesias, causándole contusiones leves.

Embriaguez.

Por embriaguez y escándalo fué detenido en la calle de San Bernardo Manuel Uruéa La Torre.

Amenazas a la autoridad.

En la calle de Colón ha sido detenido Domingo Rodríguez Cideres, de veintiséis años, tipógrafo, por amenazar a un guardia de Seguridad y protestar de la conducta de éste.
Denuncia.

Bernardino Rodríguez Gómez, de Cartagena, denuncia que le han sustraído ropas y herramientas de su oficio de electricista, que guardaba en una maleta.
Sospecha de un individuo de antecedentes conocidos por malos.

Una riña.

Dos traperos, José Arranz y José Espí, rieron ayer tarde en la calle de Santa Engracia.
El último recibió dos heridas de poca importancia en el lado derecho.

AGRESIÓN A UN CATEDRÁTICO

Ayer tarde, en la puerta de la Escuela Normal de Maestros, se hallaba un alumno llamado D. Florencio Jiménez y Jiménez, de treinta años, natural de Barco de Avila.
Este individuo se hallaba nervioso porque acababan de suspenderle en el examen de una asignatura.
Al salir el presidente del tribunal, D. Godofredo Escrubano, del edificio de la mencionada Escuela, D. Florencio Jiménez se arrojó sobre él y le dió unos cuantos bastonazos.
El asunto pasó al Juzgado.

ULTIMA HORA

Supresión de los Consumos.

ORENSE. (Viernes, noche.) De nueve a doce de la noche han estado reunidos en la Casa Consistorial la mayoría de los concejales, presididos por el tercer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, Sr. Prieto Magdalén.
Tratóse en esta reunión de la sustitución del impuesto de Consumos. Después de amplio debate se tomó el acuerdo de activar los trabajos preliminares, formando los padrones que sirvan de base para adoptar resoluciones definitivas.
Se cree que el Ayuntamiento encontrará dificultades para llegar a la transformación del impuesto en el año próximo.

Artículo protestado.—Arrollado por el tren.

Muerto en la mina.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En los Círculos y tertulias siguen los comentarios sobre el artículo publicado en La Epoca, con la firma de Juan de Becón, á que me referí en un despacho de esta tarde.
Trata el aludido artículo de las negociaciones francoespañolas próximas, haciendo tales consideraciones el articulista, que ha tenido la rara habilidad de levantar aquí unánime protesta contra el tono humillante y de súplica que inspira el artículo.
—En la vía del ferrocarril del Norte, cerca de Tolosa, arrolló un tren de mercancías al obrero Vicente Lasa, que descendió del tren en marcha.
Conducido el desgraciado obrero al Hospital, falleció poco después de haber ingresado.
—De Cestona comunican que en la mina Irabide se desprendió un bloque de carbón, que alcanzó y mató al obrero José Joaquín Uruzueta.

En Bilbao hueve.—El trabajo en las minas.

No van los patronos.—Caída de un niño.

BILBAO. (Viernes, noche.) Han transcurrido la tarde y la noche lloviendo.

En la capital, en los muelles y en las minas todo sigue igual.
Se sabe que el conflicto minero va por buen camino, considerando seguro que el lunes estará totalmente solucionado.
Han seguido hoy las cotidianas conferencias entre las autoridades.
—Es inexacto que los patronos hayan marchado á Madrid con objeto de neutralizar las gestiones cerca del Gobierno de la Comisión de obreros socialistas, formada por D. Facundo Perezagua, D. Isidoro Acevedo y don Francisco Solís.
—En la calle de Iturburu sufrió una caída el niño de cuatro años Marcos Castro, resultando con una lesión en la cabeza, de pronóstico reservado.

Muerto por un disparo.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el penal de San Fernando un centinela ha disparado contra un penado, que estaba en una ventana, matándole.

Detenido por sospechoso.

VITORIA. (Viernes, noche.) En una estación del ferrocarril próxima a Vitoria ha sido detenido un sujeto sospechoso, que se cree sea anarquista y haya tomado parte activa en los pasados sucesos.
El detenido es de buen aspecto, habla correctamente varios idiomas, y asegura que ha viajado mucho, visitando Nueva York, Londres y París.
Se le encontraron en los bolsillos monedas de oro.
Las autoridades han teleografiado á las de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, preguntando si tienen antecedentes del detenido.
En la Cárcel le ha sido hecha la ficha antropométrica, enviándola á la Dirección de Prisiones y al ministerio de la Gobernación, para identificar al detenido, que dice llamarse José Fernández Blanco.

Regreso del arzobispo.—Visita.—El gobernador militar.—Homenaje a Canalejas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha regresado de Buñol el arzobispo de esta diócesis, Sr. Guisasaola, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.
—Han visitado al capitán general los representantes en Cortes para felicitarle por el restablecimiento del orden.
—Regresó de Carcagente y Gandía el general gobernador militar, que viene satisfecho del orden, tranquilidad y sentimientos patrióticos de aquellos vecindarios, que colaboran con la acción de la justicia.
—Se han recibido en el Ayuntamiento las insignias de oro y esmalte, del cargo de concejal, que se regalarán al Sr. Canalejas al comunicarle el acuerdo de nombrarle concejal honorario.

LA GUERRA TURCOITALIANA

Acorazados italianos.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos de esta capital dan la noticia de que varios acorazados italianos han aparecido frente a Smirna y Salónica.
Transportes turcos cañoneados.

ATENAS. El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Domicellos, ha recibido un telegrama de Bonizza, en el que se dice que varios cruceros italianos persiguieron, cañoneando, á dos transportes turcos que conducían soldados.
Los transportes fueron á embarrancar en la costa de Trevenza.

La declaración de guerra.

CONSTANTINOPLA. La Nota italiana de declaración de guerra, que ha sido leída en Consejo de ministros, dice que, transcurrido el plazo que Italia fijaba para la contestación del Gobierno otomano, queda demostrada la lenidad y mala fe con que dicho Gobierno ha procedido, y en consecuencia se ve precisado á declarar la guerra, á fin de defender el honor nacional, y amparar á los súbditos italianos residentes en territorio turco.
Inmediatamente de ser entregada esta Nota, el embajador de Italia pidió sus pasaportes, abandonando la capital.

AVISOS UTILES

¿Antracitas y Coks de La Calera?

¡¡¡Son los mejores!!!

¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

«La Calera», Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

LA COCINA Casa de artículos de cocina y menaje de José Hípola, se ha trasladado de Arrenal, 5, á Carrera de San Jerónimo, 16.

AGUAS DE MARMOLEJO

Especiales para el tratamiento y curación de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, anemia y cloroanemia y para el artrismo y la diabetes. Temporada oficial de otoño, 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Depósito central, Sagasta, 14.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS
por el Elixir de

S'VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 30

APOLLO.—7.—La muerte de Isabelita.—Los hombres alegres.—Las hijas de Lemnos.—Lirio entre espigas.
COMICO.—6.30.—El honcho de Pérez (tres actos, doble).
10.15.—Genta menuda (dos actos, doble).
PRICE.—7.—Marina.—Amor y libertad.—El reloj de arena.
GRAN TEATRO.—6.30.—El género alegre (doble).—La casta Susana (doble).
MARTIN.—7.—El Padre Augusto.—Chelote.—Juan sin nombre.—Los dos amigos y el oso.
NOVEDADES.—6.30.—La muchacha.—San Juan de Luz.—La trampanica.—La real hembra.
NOVIADO.—6.—Machaquito ó El gato negro.—El ruder.—El húsar de la guardia.—El ruder.—Machaquito ó El gato negro.
LATINA.—5.—(Inauguración).—El fin del mundo.—Tocino del cielo.—El señor López.—De mala raza (tres actos, especial).
IMPERIAL.—5.30.—Secciones de películas. 6 á 10.—Carambolas.—Perros y gatos.—Pelérez.—Amores y amores (especial).
ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—A las 7.—Sección de moda, especial para señoras y niños.—Concierto de música de cámara, por el cuarteto.—Gran éxito de la notable pianista bella Montalvo, con la tonada española Burlas de Amor. La Roteña (debut).—La Mexicana (debut).—La Cavaliero (debut).
ROYAL KURSAL.—6.30.—Espectáculo de moda, artístico y culto.—Secciones de variedades y películas variadas.
MADRILEÑO.—5.30 á 9.30.—Secciones especiales, y á las 6.30, 7.30, 10.30 y 11.30, secciones con los mismos artistas del cartel de ayer.
BENAVENTE.—De 6 á 12.15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días novedades y estrenos.
TEATRO NUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Grandes éxitos.—Sensacional éxito de las aplaudidas artistas Eladia Ruiz Paris, Vicenta Vargas y demás artistas.
11.30.—Sección especial de moda.
CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—6 á 8.30, y 9.30 á 12.30.—Sección continua de cinematógrafo. Tres mil metros de películas. Novedad y estreno. Cambio diario de películas.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de Resurrección Quijano y de Cerchi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30.—San Jerónimo, doctor; Santos Gregorio y Honorio, confesores; Santos Urso, Leopardo, Víctor y Antonio, mártires, y Santa Sofía, viuda.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, y habrá solemne función al titular, y á las diez, predicando D. Jesús Torres Losada, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, novena, preces y reserva.
En las monjas Jerónimas (calle de Lista), fiesta á San Jerónimo, á las diez, siendo orador D. Lope Bailesteros; por la tarde, á las cinco, completas, preces y reserva.
En las Carboneras, ídem el P. Dámaso Fuertes.
En el Cristo de San Gines, ídem á expensas de la Hermandad de Libreros, predicando el P. Gabriel de Jesús.
En el Carmen, por la tarde, á las seis, empieza triduo á San Saturio, y será orador el P. Modesto Barrio.
En San José, ídem, á las cinco y media, novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando D. Donatillo Fernández.
En San Millán, ídem, á las seis, D. Domiciano Gracia.
En las monjas Catalinas y Dominicas, ídem, á las cinco y media, los padres de la Orden.
En las monjas Vallecas (calle de Isabel la Católica), sigue la solemne novena á Nuestra Señora de los Peligros, siendo orador en la misa, á las diez, un padre del Corazón de María, y por la tarde, á las cinco, el muy ilustre Sr. D. Isidro Estecha.
En las Monjas Fernandas (Cuatro Caminos) ídem, ídem á Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador, sólo por la tarde, á las cinco, un padre mercenario.
En las Monjas de Góngora, ídem á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando, sólo por la tarde, á las cinco y media, D. Luis Caldena.
En San Fermín, á las cinco, á San Francisco, un padre de la Orden.
En Jesús, ídem, ídem, á las seis, el padre Gabriel de Adios.
En la Iglesia Pontificia, por la tarde, á las seis, continúa la novena á Santa Filomena, siendo orador el padre Ramonet.
La misa y oficio son de San Jerónimo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Pascual Bailón.

EL EXCMO. SEÑOR D. Antonio García Alix DIPUTADO Á CORTES POR CARTAGENA HA FALLECIDO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1911 A LAS DOS Y DIEZ DE LA MAÑANA Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposa la Excmo. Sra. Doña Rosario Fernández Albadalejo; hijos doña Ascensión, D. Carlos, D. Luis y doña Rosario; hijos políticos D. José de Igual, doña Ana Soler Martínez y D. Francisco Figueroa; nietos, hermano D. Carlos y D. Juan, hermanos políticos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar su alma á Dios. La conducción del cadáver se verificará el sábado 30 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Hermsilla, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo. Hasta dicha hora se celebrarán en la capilla ardiente misas en sufragio del alma del finado. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Por expresa disposición del Estado no se admiten coronas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3 COLLEGE DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE Calle del MARQUÉS DE LA ENSENADA, número 12 (antes calle de San Miguel, 3). La matrícula para los cursos de 1.º y 2.º enseñanza, francesa y española, queda abierta hasta el 2 de octubre. Hay también cursos especiales de francés para ADULTOS. Se facilitan programas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Barrica de 225 litros con doble envase. 280, 280, 350. BARRIL: 110, 130, 160. Botella: 85, 100, 120. Caja con 25 botellas: 60, 70, 85. Caja con 12 botellas: 25, 25, 32.

DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalban.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infiante, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 38 y 35.—«La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Ingenieros Industriales. Preparación para el ingreso en las Escuelas, por D. Pío Alvarez Quevedo, ingeniero industrial.—Internado.—Clases de 10 alumnos.—CALLE DE HERNAN CORTES, 22. OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias. Despacho Central: Mayor, 32. Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno. TELÉFONO 12. Nota. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibus de las Empresas en el interior del local respectivo. Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

Carreras Militares. Academia URIOI-MILLAN, fundada por ingenieros desde 1904.—Pidanse reglamentos.—CALLE DE LEGANITOS, núm. 23. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANES ALCALÁ, 6).—MADRID

ÚNICAS AGUAS de VILLAHARTA ó Fuente Agria, Estación VACAP. NO CONFUNDIRSE! AÑO 38 DE EXPLOTACIÓN. DIABETES, ANEMIA, CLOROSIS, HIGADO Y VIAS URINARIAS. Temporadas: Del 15 de abril á 30 de junio y del 1.º de septiembre á 15 de noviembre. Para datos y pedidos de agua, al administrador de Fuente Agria (Córdoba) estación de Vacar, durante las temporadas, á los Sres. Corvelló y Villarejo, García Lorera, 4, Córdoba.—De interés público: El Juzgado de Pozoblanco, por sentencia de 26 de julio último, ha prohibido á los dueños del balneario de Peñas Blancas y Fonda de Santa Elisa, usar el nombre de Villaharta para distinguir sus aguas. Por consiguiente, no hay más aguas de Villaharta que las de Fuente Agria.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y perlas de agua dulce, de alhajas renovadas, antiguas ó nuevas, en Casas de préstamos, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. Cok, saco 3,10; antracita 2,85; Victoria 7 y Esparteros 20. LA CAJA DE PREVISION Mercantil solicita responsables para divulgar el conocimiento de sus operaciones hipotecarias y fomentar la constitución de Sindicatos Agrícolas. Preciados, 9. VENDO y arriendo encendedores, ULLED, relojero. 58.—HORTALEZA.—53. ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Amalia González y de Olaneta É I BARRETA Falleció en Berck-Place, Pa. de Catalis (Francia) el día 30 de septiembre de 1907. A LOS OCHO AÑOS DE EDAD Q. S. G. H. Sus desconsolados padres los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valdeherra, Vicomdes de los Antrines; sus hermanos, D. Luis, Marqués de Romero de Tejada; D. José y doña María Isabel; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 30 en San Antón (Escalapios) desde las ocho á las doce; en Santa María Magdalena desde las seis y media á las diez y las de once en Sainte Eugénie, en Biarritz (Francia), serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Carreras Militares. ACADEMIA BONET-LARA.—HORTALEZA, 9, MADRID Esta Academia, con la cooperación del teniente coronel de Ingenieros Sr. Mayanda, ha obtenido en 1911 las 20 plazas siguientes: En Infantería: Sres. Villegas, Corción, Rios, Tejero, Martínez, Villar, Aragón, López de la Cruz, Navarro, Ordovás Otero, Moyano y Borbón. En Caballería: Sr. Trigo. En Artillería: Sres. Corción (sable de honor) y López Navarro. En Ingenieros: Sres. Villar, del Campo y Corción. En Administración Militar: Sr. Tejero, con el número 4 (sable de honor). Total de alumnos ingresados: 375. Hay estudio en la Academia. Pidanse reglamentos. Horas de matrícula: de 9 á 6. Se admiten internos.

ABOGADOS DEL ESTADO Oposiciones. Academia preparatoria por los individuos del Cuerpo Sres. Gabriel y Galán y Diez Gómez. Abierta el 1.º de Octubre. En prensa. Contéstense al programa. Informes: Señor Galán, Menéndez, núm. 42. CORREOS, Telégrafos, Ginecología, Derecho, Magisterio.—Academia Modelo, Palacio del Marqués de Valmar, Corvantes, 3. Internos, 100 pesetas. Externos, 25 al mes.

Cuña de Pedral de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

NEGOCIO seguro, administración, 50 mil pts. renta al mes, lista gratis Sr. Lita Montes, 90, con.º 14. De 10 á 12 y 4.º. Casa a más antigua. Carreras Militares. EL NORTE, Arenal 15, Madrid. Esta acreditada Academia, dirigida por jefes de E.M. y ex profes. de A.º E. Inf.º, ingresa todos los años presentados en las dos últimas convocatorias. Éste teste interesado. COSECHEROS para substituir EL TEO EN LA PANDILLA y obtener una hermosa compañía, como cada uno. FERTILIZANTES SINTÉTICOS. Datos para entrar en una buena cosecha se darán por carta ó visita en persona en los laboratorios químicos industriales de R. Castrero, Madrid, Huertas, 8, y en el Laboratorio Central, Pintor Sorola 34, VALENCIA.

CARRERAS MILITARES Preparación por el comandante de Artillería D. Fulgencio Quesada y capitán D. Mariano Muñoz. Larga práctica en la enseñanza.—Dirigirse: ANOR DE DIOS, 14, 2.º Carreras Militares. Abierta matrícula antigua Academia Sánchez Pacheco, á cargo del teniente coronel M. Peraita, ex profesor de la Academia Infantería; comandante S. Pacheco, capitán de E. M. Aramburu y teniente Luque. Internado. Arenal, 21, pl. y 2.º

Automóvil RENAULT 14-20 HP. L.A. DAUDET moderno, vendido ocasión. Montero, 36, 1.º ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID. PEDID TARIFAS GRATIS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales. TRASPASO de desplumado y magnífico local, situado entre la Puerta del Sol y calle de Cedaceros. Informar: Huertas, 15, 2.º izquierda.

LIBROS A PLAZOS. Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pidanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid. Carrera de Comercio. Títulos de Contador y Profesor Mercantil. La Academia más antigua y acreditada para obtenerlos es la de Aroca. Cursos eminentemente prácticos para dependientes y Tenedores de libros.—Idiomas.—Matrícula de 8 á 1 y de 7 á 9.—CARMEN, 40.

MATRIMONIO. Lo efectuará caballero joven, distinguido carrera y familia en muy buena posición, con señora ó señorita rica. Diríjase á Lista Correos, Billetero 150 pesetas, núm. 84-7-22. Solo contestaré cartas formales. Llavero curvado, 15 pesetas. Llavero 51. Pucarcarral 61. Arregle motores de autos.

Abogados del Estado. Propn. para las próxs. oposic. por los indivs. del Cuerpo Sres. González Boos, Sánchez Bordona y Adanez, éste último, Notario de Madrid por oposición. Informes: los dos primeros Montesquiza, 9, y Lagasca, 22. De 2 á 4. VINICULTORES EMPLEAD EL DESACIDIFICADOR Greta «Vañequillas», de inmejorables resultados en la pisa y vinos picados, para extinguir el ácido y ácido. Precio estación Ciempozuelos, 6 pesetas saco de 46 kilos. Propietario, Ramón Fallarés y Prats, BOLSA, número 2 (antigua Bolsa), MADRID.

REUMÁTICOS! El Balsamo Victoria, compuesto con Mesetan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Mentol, cura en efecto los dolores más agudos 2ps. Victoria Madrid. Papeles pintados. Cristóbal Hernández, Mayor, 41. Remite catálogos á provincias á quien se lo facilite. Diríjase L. de C. billete de 100 pesetas, núm. 1.339.642. El Horreo. La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse. CAMAS DORADAS. Restauración, reforma, reparaciones. Precios baratos. Avisos: Cabaña, 54, Fabrica.

Banco de España. Preparación próxima convocatoria. La Academia más antigua al efecto es la de Aroca, Carmen, 40. Mat.º 8 á 1 y 7 á 9. Correos y Telégrafos. La antigua Academia, Jacometrezo, 80, se ha trasladado CARRETAS, 35, 2.º.—Hay internado. Director, M. Negro.

MATRIMONIO. Lo efectuará caballero joven, distinguido carrera y familia en muy buena posición, con señora ó señorita rica. Diríjase á Lista Correos, Billetero 150 pesetas, núm. 84-7-22. Solo contestaré cartas formales. Llavero curvado, 15 pesetas. Llavero 51. Pucarcarral 61. Arregle motores de autos.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. Fc. de Valdecas.—Cantareas. Teléfono 1.048. Precios. 650 kilos de yeso negro corriente... 7,50. Id. id. especial... 8,50. Costal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931.

SE TRASPASA una tienda por no poder atenderla su dueño (hace falta poco capital).—Corredora Alta, 29, comercio. JOSÉ DOMÍNGUEZ. Placa Real, 1. 2.º planta MADRID y encontrará á desahogado los desahogados en artículos industriales, mercancías, artículos de comercio, artículos de agricultura, artículos de ganadería, artículos de pesca, artículos de caza, artículos de deporte, artículos de lujo, artículos de moda, artículos de belleza, artículos de higiene, artículos de medicina, artículos de farmacia, artículos de veterinaria, artículos de agricultura, artículos de ganadería, artículos de pesca, artículos de caza, artículos de deporte, artículos de lujo, artículos de moda, artículos de belleza, artículos de higiene, artículos de medicina, artículos de farmacia, artículos de veterinaria.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo ó inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdeca.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los indios del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.